



ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

LA IMPORTANCIA DE UNA CLASE INNOVADORA PARA GENERAR EN EL ALUMNO UN MEJOR RENDIMIENTO ESCOLAR.

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA.

PRESENTA

ABDIEL YAIR VELÁZQUEZ JAVIER.

ASESOR

DR. VICENTE GUTIÉRREZ TAVIRA

TULANTONGO TEXCOCO, MÉX.

JULIO 2022.

2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

ESCUELA NORMAL TEXCOCO

Tulantongo Texcoco de Mora, México a 01 de Julio de 2022.

ASUNTO: Se autoriza Documento de Titulación

**C. ABDIEL YAIR VELÁZQUEZ JAVIER
P R E S E N T E.**


Por este conducto, la Dirección de la Escuela Normal de Texcoco a través de la Comisión de Titulación, se permite anunciar que ha sido **AUTORIZADO** su trabajo de Titulación en la modalidad de **Informe de Prácticas**, con el Título:

- La importancia de una clase para generar en el alumno un mejor rendimiento escolar.

Implicando así continuar con los trámites necesarios de su Examen Profesional para obtener el grado de Licenciado en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria.

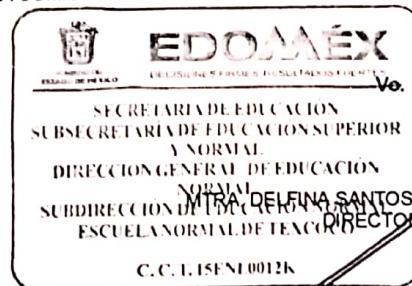
Lo que se comunica para su conocimiento y fines legales conducentes.

ATENTAMENTE



DRA. JUANA ROQUE PÉREZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO

AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES

Dedicado con todo el amor y todo el cariño principalmente a mis padres Dorian Iris Javier Fierro y Alfonso Francisco Velázquez Gámez quienes con sus palabras me dieron aliento, me impulsaron a cumplir este sueño apoyándome incondicionalmente, brindarme amor apoyo y comprensión me enseñaron que con trabajo y esfuerzo todo se puede lograr, nunca terminaré de expresar lo agradecido que me siento con Dios de que ustedes sean mis padres, este triunfo no solo es mío también es de ustedes, gracias al esfuerzo, tiempo y dinero que han invertido en mí, sin ustedes no sería todo lo que hoy soy, los Amo.

A DIOS

Le agradezco todo lo que me ha dado, mis padres, mi hermana, los buenos y malos momentos, por llenarme de fe y esperanza cada día, en especial quiero agradecer el permitirme llegar al final de esta carrera, por darme la fuerza para no rendirme, me siento sumamente bendecida. por llegar hasta este momento.

A MI HERMANA

Wendy Guadalupe Velázquez Javier por creer siempre en que podía alcanzar este gran sueño, por sus palabras y estar para mí cuando más te necesito, tú me has enseñado tantas cosas y una de ellas es a no darme por vencido te admiro mucho.

A MI NOVIA

Yoatzin Rosas Bustamante por amarme, principalmente por apoyarme y motivarme y la gran paciencia que ha tenido conmigo a la hora de explicarme cosas que se me dificultan, gracias por siempre estar para mí cuando más te necesito estas palabras no bastan para agradecerte por todo esto y más gracias por siempre creer en mí.

A MI ASESOR METODOLÓGICO

Vicente Gutiérrez Tavira por su apoyo, sus conocimientos, orientaciones, así como el tiempo invertido a lo largo de todo este tiempo para la elaboración de este documento, aunque se presentaron adversidades que hicieron un poco complejo este proceso sin embargo gracias a su ayuda y por la maravillosa persona que es se culmina esta meta en mi vida.

A LAS MAESTRAS

Monserrat González Cornejo por ser una de las mejores maestras que transmite mucho conocimiento y que va más allá de lo teórico si no que sabe incluir la parte emocional, le agradezco por ayudarme a concluir este ciclo y por el tiempo dedicado muchas gracias maestra.

Isela Marian Zacarías García por brindarme una de las mejores experiencias en mi vida profesional al asignarme una institución académica donde concluí mis prácticas profesionales, le agradezco inmensamente que le dio seguimiento a mi trabajo profesional y por lo maravillosa que es con sus alumnos.

AL PROFESOR

Flavio Villareal Almaraz sobre todo por ser un maestro tan destacable y pulcro, por estar al pendiente de todos nosotros, dedicarnos parte de su tiempo, acompañarnos a concluir este sueño.

Índice	
Introducción.....	8
Plan de Acción.....	10
Intención.....	10
Planificación autodiagnóstico.....	14
Instrumento de evaluación de competencias al principio de la intervención.....	17
Descripción y focalización del problema	24
Contexto	28
Descripción del grupo de práctica	30
Análisis de la práctica.....	31
Diagnóstico del contenido disciplinar	34
La importancia del diagnóstico	35
Canales de percepción.....	35
Objetivos.....	39
Objetivo principal.....	40
Objetivos específicos.....	40
Propósitos generales de la formación cívica y ética en la educación básica.....	41
Propósitos de la formación cívica y ética en la educación secundaria.....	42
Aprendizaje Basado en Problemas	43
Reflexión y acción de la propuesta docente mediante la investigación acción.....	48
Enfoque por competencias	50
Clase tradicionalista vs clase muestra.....	52

<i>Características de una clase tradicional</i>	52
<i>Características de una clase innovadora</i>	54
Ruta de mejora para un buen rendimiento académico	55
1.1 Redacción sobre la primera aplicación tradicionalista de manera online.	57
1.2 Redacción sobre la segunda aplicación innovadora de manera online.....	58
1.3 Redacción sobre tercera aplicación tradicionalista de manera presencial.....	58
1.4 Redacción sobre la cuarta aplicación innovadora de manera presencial.....	59
Reconstrucción de la práctica docente	59
Evidencias sobre intervención docente.....	67
<i>2.1 Planeación de la primera intervención clase tradicionalista de manera virtual</i>	67
<i>2.2 Planeación de la segunda intervención clase innovadora de manera virtual.</i>	77
<i>2.3 Planeación de la tercer intervención clase tradicional de manera presencial.</i>	87
<i>2.4 Planeación de la cuarta intervención clase innovadora de manera presencial.</i>	94
Conclusiones.....	103
ANEXOS	106
Anexo 1 Instrumento de evaluación	107
<i>Entrevista a docentes</i>	107
<i>Problema de la práctica.</i>	108
<i>Entrevista a alumnos</i>	109
Anexo 2 Instrumento de evaluación	110
<i>Entrevista a docentes</i>	110

<i>Problema de la práctica</i>	111
<i>Entrevista a los alumnos</i>	112
Anexo 3 Examen trimestral de tercer grado	113
Referencias	120

Introducción

El siguiente documento presentará una investigación-acción que tiene por nombre "La importancia de una clase innovadora, con el enfoque por competencias para generar en el alumno un mejor rendimiento escolar". Ésta se desarrolló en el grupo de tercer año, grupo "D" en la Secundaria Oficial No. 0258 "Luis Pasteur" estando a cargo el docente en formación Abdiel Yair Velázquez Javier recibiendo el apoyo por parte de la maestra titular del grupo y la asesoría proporcionada en la "Escuela Normal de Texcoco por el Dr. Vicente Gutiérrez Tavira".

Resulta relevante el tema de investigación, ya que es en la etapa de educación básica (Secundaria) se desarrollan las bases personal y social mediante experiencias organizadas y sistemáticas para formar posturas al igual criterios adecuados. Además, al tratarse de un concepto relacionado con el conocimiento de las leyes que rigen el comportamiento humano, tienen que ver con los derechos y deberes en la formación de ciudadanos el proceso de adquisición dependerá de lo significativo de las situaciones de aprendizaje y la importancia que tiene el desarrollo moral y el razonamiento ético.

Ante esto, los docentes deben ser capaces de afrontar el compromiso de enseñar formación cívica ética de manera innovadora, buscando siempre estrategias que permitan generar en sus alumnos aprendizajes significativos, hoy en día los docentes se enfrentaron a un reto muy grande de pasar a una modalidad presencial a una modalidad

virtual a causa de una pandemia de virus Sars-Cov2 que obligo a incluir las TIC'S en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin embargo el cambio de modalidad no aseguraba que los alumnos estaban obteniendo un aprendizaje óptimo y que su rendimiento escolar estaba siendo favorable.

De esta necesidad surge el interés por este tema de investigación, al aspirar como futuro docente realizar una intervención que favorezca en mis estudiantes aprendizajes significativos, lo anterior debido a que cuando regresamos a clases presenciales nuevamente note, una poca participación, incapacidad de trabajo y una falta de compromiso; por lo anterior no estoy en desacuerdo con las clases en línea, simplemente, que intervinieron diferentes factores que no permitieron lo arriba mencionado.

Por ello veo un área de oportunidad, es decir, al momento de observar una clase tradicional, no se puede decir que no genera aprendizajes, simplemente considero que dinamizando o cambiando un poco el enfoque teniendo como primer objetivo tener mejores resultados y potencializar más rápido las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Plan de Acción

Intención

La educación ha sido tema de discusión a lo largo de los últimos años, ya que con ella se transmiten conocimientos, valores, y costumbres necesarias para desenvolverse de manera beneficiosa en sociedad. Se espera contar con ciudadanos capaces de vivir en democracia, que busquen la mejora de su país, mientras responden a sus propias necesidades e intereses.

Al respecto (Panteado, 1982) nos menciona que: “La Didáctica es un conjunto de métodos, técnicas o procedimientos que procuran guiar, orientar, dirigir e instrumentar, con eficacia y economía de medios, el proceso de aprendizaje donde esté presente como categoría básica”.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje en la institución escolar se consideran el centro de la investigación educativa que requiere apoyarse en el conocimiento teórico y práctico. La educación, es vista como una pieza fundamental en la sociedad humana para lograr una mejor calidad de vida, pues con ella se pretende acabar con los problemas de desigualdad social y pobreza a los que se enfrenta actualmente nuestro país.

“Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social" (Delors, 1996, pág. 23). Ante esto, los docentes enfrentamos un gran reto y compromiso con nuestros alumnos, al ser los responsables de brindar escenarios propicios para su aprendizaje y desarrollo; atendiendo de manera pertinente las necesidades educativas existentes en un mundo cada vez más globalizado, por lo tanto, la Educación Básica en México, pretende formar en sus tres niveles, Preescolar, Primaria y Secundaria, alumnos capaces para resolver problemas,

tomar decisiones y encontrar estudiantes creativos, competitivos, colaborativos, con sentido ético y moral basado en valores, así como fomentar en ellos un pensamiento crítico y analítico.

Esta intención se ha expresado mediante las múltiples reformas educativas que se han implementado en los últimos años. Entre ellas destaca la reciente iniciativa educativa NEM (Nueva Escuela Mexicana), tiene como objetivo la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Busca promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de su formación, desde el nacimiento hasta la conclusión de los estudios. Asegurando una mayor equidad en el acceso a una educación de calidad, fortalecer las capacidades de gestión de la escuela, que como la define la Secretaría de Educación Pública en su Plan de Estudios (2018):

La asignatura de Formación Cívica y Ética en Educación Secundaria se concibe como un conjunto de experiencias organizadas y sistemáticas que contribuyen a formar criterios y a asumir posturas y compromisos relacionados con el desarrollo personal y social de los alumnos, teniendo como base los derechos humanos y los principios democráticos con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso.

Es primordial que los docentes reflexionen sobre su quehacer y si éste impacta de manera positiva en sus estudiantes. Que se cuestionen sobre qué intereses y necesidades presentan sus estudiantes, para con ello situaciones de aprendizaje propicias para su desarrollo.

Para reflexionar al respecto, los docentes podemos utilizar la investigación acción, "promueve una nueva forma de actuar, inicia un esfuerzo de innovación y mejoramiento de nuestra práctica que debe ser sometida permanentemente al análisis, evaluación y reflexión" (Delgado, Juan, & Mainor, 2016, pág. 21).

Con ella, los docentes podemos valorar nuestra intervención, reconocer fortalezas y debilidades, así como implementar estrategias y elaborar un plan de acción que permita mejorar nuestra práctica docente.

En este sentido la investigación-acción es una experiencia que posibilita reconocerse participe del problema y de la solución o de la posibilidad de proponer alternativas viables y efectivas a

las necesidades educativas de los adolescentes, cuyo derecho es tener acceso una educación de calidad con equidad e inclusión (Pérez Escobar & Sánchez Espinoza, 2020, pág. 11)

Implica que los docentes no sólo se capaciten en cuanto a los contenidos de los planes y programas, sino además posean una actitud abierta a la investigación e innovación de su propia práctica. Un docente innovador no temerá cambiar de estrategias de enseñanza si observa que éstas no le brindan los resultados esperados, al contrario, actuará de manera crítica para diseñar alternativas creativas que les interesen a sus estudiantes.

Señala que ser un docente innovador " implica superar las prácticas pedagógicas tradicionales planteando y llevando a la práctica nuevas propuestas"; (Ruiz, Abella, & García, 2011, pág. 53, citan a García-Retamero (2008).

Es de suma importancia utilizar estrategias didácticas con la ayuda de tecnologías de información y comunicación ya que esto es necesario, generar un cambio y dejar de lado el tradicionalismo ya que hoy en día los alumnos hacen uso constante de tecnología, sería viable aprovechar a su máxima potencia las herramientas tecnológicas que nos ofrece hoy en día la web

La acción del docente es un factor clave porque establece ambiente, plantea las situaciones didácticas innovadoras y de constante

actualización para dejar de lado el tradicionalismo que este no genera aprendizaje si no genera la memorización de conceptos, la innovación busca motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que le permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias para poder aplicarlas en su vida cotidiana.

Durante mi formación docente me he enfrentado a situaciones que me hacen reflexionar sobre la calidad de mi enseñanza al momento de impartir mis clases. Ya que percibo que en ocasiones se me dificulta mantener el interés de mis estudiantes, o las clases muy tradicionalistas llevan a un desinterés a los alumnos por lo que perjudica su rendimiento y desempeño en el proceso enseñanza-aprendizaje. De ahí el interés e importancia de llevar a cabo esta investigación acción, ya que resulta una experiencia de gran sentido ético y profesional, pues deberé reflexionar sobre mi capacidad de hacer frente a las problemáticas de mi práctica. Esto con la intención de mejorarla y responder a las necesidades educativas de mis estudiantes, mediante estrategias de enseñanza-aprendizaje innovadoras y actualizadas que fortalezcan, que generen un impacto en los alumnos a su mismo tiempo aprendizajes significativos.

Planificación autodiagnóstico

Ante los retos educativos actuales, la Licenciatura en Educación Secundaria, en su Plan de Estudios 2018, establece los rasgos deseables del nuevo docente a través de su perfil de egreso. En él se establece lo que

el egresado será capaz de realizar al término de su formación. Comprende seis competencias genéricas, que expresan los desempeños comunes que deben poseer los egresados de la educación superior; así como nueve competencias profesionales, que expresan desempeños que deben demostrar los futuros docentes de educación básica, teniendo un carácter específico que constituyen las habilidades, actitudes y valores necesarios para hacer frente y ejercer la profesión docente.

Para lograr cumplir con este perfil de egreso la Secretaría de Educación Pública (2018) indica las competencias profesionales, precisando lo que el egresado de la Licenciatura en Educación Secundaria deberá ser capaz de realizar.

Para el desarrollo del presente documento se seleccionaron ocho competencias de las cuales cuatro son genéricas, las cuales van encaminadas a atender al tipo de conocimientos, disposiciones y actitudes que todo egresado debe desarrollar, seis son profesionales las cuales sintetizan e integran el tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente en los diferentes niveles educativos, y por ultimo pero no menos importante una disciplinar que tienen como objetivo desarrollar los conocimientos de la Formación ética y ciudadana con la finalidad de que el docente logre tratar los contenidos del currículum.

Considerando que en ocasiones se presentan dificultades al realizar y diseñar situaciones didácticas significativas e innovadoras que impacten a mis alumnos de tercer grado, siendo éste un problema que desencadena otros dentro del aula como lo es el bajo rendimiento académico en mis alumnos.

Las competencias profesionales menos fortalecidas son:

- Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica.
- Utiliza los conocimientos de la formación ética y ciudadana y su didáctica, para hacer transposiciones de acuerdo con las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.
- Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.
- Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

Las competencias genéricas menos fortalecidas son:

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.

La competencia disciplinar menos fortalecida es:

- Fundamenta la importancia de promover una vida incluyente basada en el respeto y valoración de ideas, costumbres y diversas formas de pensar para rechazar todo tipo de discriminación.

Instrumento de evaluación de competencias al principio de la intervención.

Con apoyo del informe de prácticas y diferentes evidencias aprendizaje de las sesiones impartidas con los alumnos de tercer grado, valora tu desempeño en la competencia profesional (integra conocimientos, habilidades, actitudes y valores), argumenta por qué defines como tal.

Cuadro 1

Evaluación de las competencias con intervención de clases tradicionales.

Competencia seleccionada	Tipo de competencia	Diagnóstico y valoración de las competencias seleccionada
<p>Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.</p>	<p><u>Genérica</u></p>	<p>A través de las distintas actividades y visitas a las diferentes instituciones educativas en las jornadas de prácticas, pude observar que día con día se pueden presentar diversas problemáticas en los diferentes contextos y con los diferentes actores, de los cuales ameritan una solución prudente, crítica y creativa que verdaderamente atienda el conflicto que se presenta.</p>
<p>Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal</p>	<p><u>Genérica</u></p>	<p>Como estudiante no considere en su momento la importancia de ser autónomo y tener iniciativa por realizar alguna actividad, esto en cualquier ámbito, tomaba las cosas muy a la ligera, sin embargo, las jornadas de prácticas me han permitido darme cuenta de la importancia de fortalecer mi desarrollo personal y profesional, esto en los diferentes ámbitos de mi vida; social,</p>

Competencia seleccionada	Tipo de competencia	Diagnóstico y valoración de las competencias seleccionada
		académica y profesional, a fin de autorregularme y estar mejor preparado.
<p>Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo</p>	<p><u>Genérica</u></p>	<p>Antes de ingresar a la Escuela Normal, no consideraba la importancia de realizar proyectos innovadores dentro de cualquier ámbito, ya que, desde mi parecer, los gustos, intereses y necesidades son diferentes y por tanto van encaminados a distintas personas, y muchas veces no existe una participación aun sabiendo que esto genera un impacto social y educativo el cual beneficia a diversas personas. Sin embargo, es importante tomar en consideración las estrategias pertinentes para motivar a los actores a participar en ello.</p>
<p>Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos</p>	<p><u>Profesional</u></p>	<p>Estar inmerso dentro de la practica educativa implica la interacción con diferentes actores, por lo que es necesaria desarrollar las habilidades comunicativas a efecto de un mejor espacio de trabajo, sin importar las condiciones, los involucrados entre otros.</p>

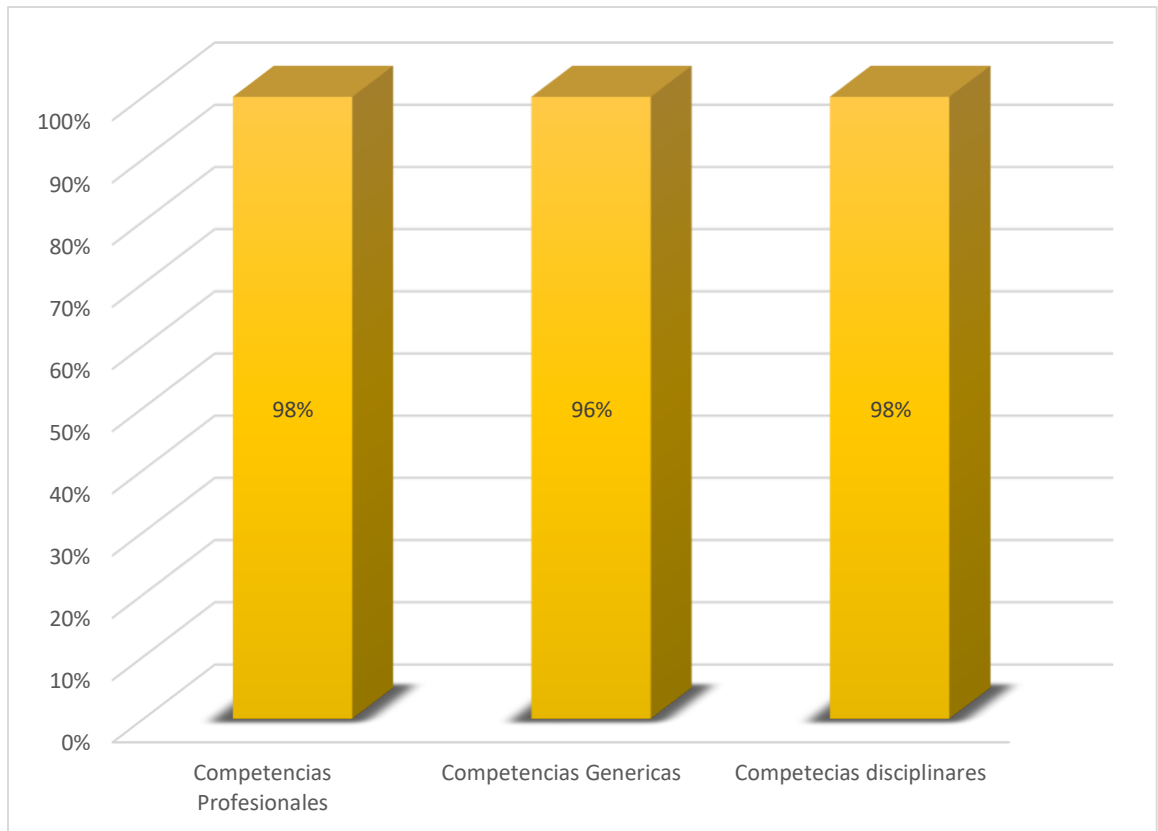
Competencia seleccionada	Tipo de competencia	Diagnóstico y valoración de las competencias seleccionada
<p>pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica.</p>		
<p>Utiliza los conocimientos de la formación ética y ciudadana y su didáctica, para hacer transposiciones de acuerdo con las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los</p>	<p><u>Profesional</u></p>	<p>Reconocer el contexto en el que se desarrolla la practica educativa es fundamental para situar a los educandos y así vincularlos con los contenidos curriculares, esto con el objetivo de tener un panorama más explícito ya que es el entorno en el que se desenvuelven, generando una mejor conexión con lo que se vive y con lo que se aprende.</p>

Competencia seleccionada	Tipo de competencia	Diagnóstico y valoración de las competencias seleccionada
<p>contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.</p>		
<p>Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista</p>	<p><u>Profesional</u></p>	<p>Como seres humanos somos inherentes ante cualquier conflicto, sin embargo, es importante que para tal efecto se debe tener una postura de respeto, y autorregulación emocional, ante los sucesos que se puedan presentar, con esto me refiero que ante cualquier situación el docente debe actuar bajo sus propias convicciones, valores y sus principios éticos, no perdiendo de lado su responsabilidad que tiene para con la sociedad.</p>
<p>Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de</p>	<p><u>Profesional</u></p>	<p>En la actualidad la innovación está inmersa en muchos ámbitos, principalmente en el ámbito educativo, pues es aquí donde se deben buscar o diseñar estrategias pedagógicas pertinentes para el</p>

Competencia seleccionada	Tipo de competencia	Diagnóstico y valoración de las competencias seleccionada
competencias de los estudiantes.		logro de los aprendizajes de los estudiantes y con ello el desarrollo de las competencias tecnológicas.
<p>Fundamenta la importancia de promover una vida incluyente basada en el respeto y valoración de ideas, costumbres y diversas formas de pensar para rechazar todo tipo de discriminación</p>	<p><u>Disciplinar</u></p>	<p>Dentro de la formación cívica y ética en la educación básica se orienta en desarrollar en los estudiantes capacidades y habilidades que les permitan tomar decisiones asertivas, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos, participar en asuntos colectivos; y actuar conforme a los principios y valores para la mejora personal y el bien común, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y los principios democráticos, además de rechazar todo tipo de discriminación y violencia.</p>

Figura 2

Evaluación de competencias en la intervención de clases tradicionales.



Nota: Al ejecutar una clase tradicionalista se observa un bajo desempeño en: competencias profesionales, genéricas y disciplinares.

Descripción y focalización del problema

A partir de lo anterior se realizó un ejercicio que permitió conocer el grado de adquisición de mis competencias profesionales, disciplinares y genéricas, con ello se pueden reconocer mis alcances y debilidades en cuanto al perfil docente, expresados en los elementos establecidos para ejercer cada competencia (Cuadro 1). Es así después de focalizar y realizar el análisis, resulta significativo indagar sobre las problemáticas enfrentadas para desarrollar la competencia profesional: "Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica" (SEP, 2018).

Este ejercicio tiene la finalidad de reconocer mis alcances para activar mis debilidades en cuanto al perfil docente, expresados en los elementos establecidos para planear las clases, estos solo toman en cuenta aspectos curriculares; dejando de lado estilos de aprendizaje, así como intereses y motivaciones de los estudiantes, hablando así de clases tan tradicionalistas. Son de suma importancia que son necesarios al momento de llevar a cabo una planificación, ya que permiten al docente diseñar actividades centradas en las necesidades del alumno, favoreciendo un mejor rendimiento académico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Resulta relevante decir que, en el diseño de situaciones didácticas, no se toman en cuenta las diversas modalidades de trabajo hoy en día que

por circunstancias hemos tomado algunas propuestas para organizar la intervención docente en educación secundaria. Algunas de ellas es el uso de las TIC'S en clases virtuales a causa del virus Sars-Cov2 esto ha generado una innovación pedagógica forzada, sin embargo, la falta de actualización en las sesiones y en actividades de trabajo se vuelve rutinario y aburrido para los alumnos.

Carbonell (2002) nos comparte que “la innovación educativa, utilizada como sinónimo de renovación pedagógica, es un concepto complejo como lo son los de calidad educativa o libertad de enseñanza que se presta a múltiples lecturas e interpretaciones. Aquí lo entendemos como un conjunto de ideas, proceso y estrategias, más o menos sistematizados, mediante las cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes” (pág.18).

La innovación desarrolla un papel fundamental hoy en día en todos los niveles educativos, y en el terreno educativo está íntimamente relacionada con la enseñanza virtual, siendo una de las formas básicas para su realización, la incorporación de sistemas de información, herramientas de comunicación y elementos multimedia que ayuden a mejorar el bajo rendimiento académico.

Zabala (1993) menciona que estos métodos se basan en las inquietudes de sus alumnos, tomando este interés para crear situaciones de aprendizaje significativo en contextos reales para solucionar un problema o situación problemática que se le presente. Ante esto, los docentes de secundaria deben asumir el compromiso con sus alumnos y planificar diversas propuestas de aprendizaje innovadoras, retadoras, atractivas y propositivas, que sean llevadas a la práctica sin temor alguno. (pág. 118)

Sin embargo, al no tener vínculo con la aplicación de estas modalidades que no se utilizan, genera una privación a mis alumnos de la posibilidad de aprender por medio de escenarios innovadores y actualizados de aprendizaje que giren alrededor de sus intereses, necesidades y estilos de aprendizaje. A la par que mi enseñanza resulta rutinaria, tradicionalista y poco significativa para favorecer la adquisición de las competencias necesarias para desenvolverse provechosamente en sociedad.

No existe aprendizaje si no se tiene en cuenta la estructura cognitiva a la par de la actitud afectiva y motivacional del alumno, por lo tanto se necesita material potencialmente significativo organizado coherente y jerárquicamente, a partir de la estructura cognitiva del alumno, siendo potencialmente relacionable para él,

se genera un interacción mediante la disposición subjetiva, experiencia anterior, disposición afectiva y motivacional con conceptos integradores, así se podrá generar un aprendizaje significativo en el alumno”. (Oré, 2016, pág. 130)

Por medio del enfoque por competencias el alumno construye su propio conocimiento mientras el docente le brinda escenarios propicios para adquirir competencias para su aplicación en la vida. Las competencias, se definen como “la capacidad de responder a diferentes situaciones e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes)” (SEP, 2018)

Radica en que los estudiantes relacionen el aprendizaje con situaciones de su contexto cotidiano. Esto implica que como futuro docente en mi labor manifieste a mis alumnos a situaciones reales y significativas, que le hagan poner en juego sus saberes de manera natural, comprometerlos a desafíos que despierten su interés y les involucren en la resolución de problemas por medio de la indagación y el diálogo con sus semejantes.

No obstante, me percató que se me dificulta focalizar el enfoque por competencias en mis planeaciones guiado por el enfoque por competencias, pues mis actividades resultan tradicionalistas, al centrarse memorización de conceptos y contenidos. "Este criterio demanda una

práctica distinta de la tradicional, en ciertos momentos, representa un avance progresivo con actividades extras de las planeadas como lo son actividades didácticas pero relacionadas al aprendizaje del alumno, pero favorece la promoción de un aprendizaje real y duradero", (SEP, 2018).

Implicando así que los docentes planteen innovación en las estrategias basadas en la resolución de situaciones, para que con ello los estudiantes sean acreditadores de conocimientos significativos.

Contexto

Es de suma importancia tener cuenta el contexto en cualquier proceso de investigación como el que se llevará a cabo. Nos permite identificar aquellas características relevantes es que se deben considerar al momento de diseñar una Ruta de Mejora la cual me llevará a un impacto del rendimiento académico en los alumnos.

“La importancia que tiene el marco contextual en toda investigación, porque se expresa el tiempo y lugar donde se lleva a cabo el fenómeno a investigar, así como los sujetos e instituciones que influyen en él”. (Sánchez, 2006, pág. 530)

“Este delimita el fenómeno determinado, permitiendo su posterior estudio, brindando un antecedente relevante para el investigador. Por cual se describirá a continuación el contexto en el que se llevará a cabo esta intervención. (Labrador, 2010)

En la institución académica Secundaria Oficial No.0258 Luis Pasteur ubicada en avenida Juárez en la Cabecera Municipal de San Vicente Chicoloapan Estado de México. La Escuela Secundaria tiene dos turnos matutino, vespertino donde el regreso a causa del virus SarCov2-COVID19, fue de manera escalonada a manera presencial donde la escuela fue una de las ultimas instituciones académicas de la zona que se integró a la nueva normalidad después de venir trabajando de manera virtual, que esto fue un reto más que los docentes en formación se enfrentaron, ya que las clases virtuales no garantizaban un aprendizaje en los alumnos, ya que se suman distintas adversidades como lo es no tener un equipo tecnológico en casa; de igual forma se regresa a clases presenciales que el día de hoy se deben incluir las TIC'S en clases innovadoras que esto significa a salir de la zona de confort para poder garantizar un mejor rendimiento académico en el alumno de secundaria.

Se cuenta con una matrícula escolar de 570 adolescentes aproximadamente, con un docente por materia teniendo en cuenta que son 9 materias con 9 maestras y maestros de grupo, 6 orientadoras 1 una conserje y liderando el director. Se conforma por tres edificios donde se encuentran los salones de clase (cuatro de 1ro, cuatro de 2do y cuatro de 3ro), dos baños para alumnos, dos baños para el personal de la secundaria, un múltiples, sala de computadoras, un laboratorio, una explanada, una cancha de basquetbol, biblioteca dirección.

Cuentan con los servicios de drenaje y luz eléctrica, las calles se encuentran pavimentadas y a sus alrededores se localizan edificios militares, tales como un hospital, centro de entrenamiento, cancha y oficinas. La escuela se encuentra delimitada por muros de concreto a los costados y malla ciclónica en la parte delantera.

Cada salón de clases dispone de material educativo para utilizar con los alumnos y atender los contenidos de los campos formativos. Por su parte los maestros tienen su propio escritorio, pizarrón y plumones, además de contar con la conexión a internet.

Descripción del grupo de práctica

El grupo de 3er año "D", cuenta con 52 alumnos, 35 mujeres, 17 hombres, sus edades oscilan entre los 14, 15 años, en general es un grupo con mucha energía, disfrutan de actividades que les impliquen didáctica, disfrutan de manipular y experimentar con diversos materiales, así como dialogar y compartir sus ideas en clase. Los estilos de aprendizaje que predominan son visuales y kinestésicos, sin embargo, algunos alumnos muestran características auditivas. El ritmo de aprendizaje de los alumnos es variado, la mayoría de los alumnos trabajan de manera rápida, mientras que otros necesitan más tiempo para llevar a cabo las actividades.

Análisis de la práctica

Dentro de mi diagnóstico, pude encontrar algunos factores que propicien un bajo rendimiento académico que considero que sería muy extenso hablar de todos ellos, por lo anterior creo pertinente, enfocarme en el área donde me encuentro más fortalecido como lo es, una planeación didáctica y la realización de una clase que tenga como fin un aprendizaje significativo; por ello se deberá focalizar algunos rasgos que ayudarán en la toma de la descripción de este problema son los siguientes:

Ander Egg (1995) nos comenta que el concepto de técnicas, en el ámbito de la investigación científica, hace referencia a los procedimientos y medios que hacen operativos estos, el método es el camino general de conocimiento y la técnica es el procedimiento de actuación concreta que debe seguirse para recorrer las diferentes fases del método científico. (pág. 277)

Al llevar a cabo esta técnica encontré cuatro causas del problema detectado:

- El diagnóstico del aprendizaje de los adolescentes no está focalizado en sus intereses, necesidades, motivaciones y estilos de aprendizaje.

- Las sesiones de clase tradicionalistas, además de la dificultad en la que se encuentra el alumno para digerir el vocabulario en la que se imparten los conceptos de un tema.
- No hay innovación (Uso adecuado de las TIC'S) en estrategias de enseñanza y aprendizaje, además del acceso limitado que los alumnos tienen a estos recursos tecnológicos.

Por lo anterior identifique algunos rasgos que llevan al bajo rendimiento escolar:

- A los alumnos se les dificulta la resolución de tareas y se les pide de la participación constantemente durante la sesión.
- Los alumnos se sienten poco motivados durante las actividades. Hay poco avance en los aprendizajes esperados.
- El tradicionalismo con el que se imparte la clase ya que solo se dictan conceptos con un vocabulario complejo para el alumno, además no se contextualiza al alumno en situaciones adversas.

Así mismo diversos autores señalan la importancia de enseñar Formación Cívica y Ética en educación básica, ya que busca fortalecer en los alumnos el desarrollo de su capacidad crítica respecto a los principios que la humanidad ha conformado a lo largo de su historia y sentar las bases para que reconozcan la importancia de la actuación libre y

responsable para el desarrollo personal pleno y en el mejoramiento de la vida social.

Jiménez de Barrios (1990) se plantea desde una doble perspectiva “en primer lugar, se trata de una educación destinada a promover entre los ciudadanos la democracia como la mejor forma de gobierno posible, en segundo término, se concibe para impulsar el desarrollo de la democracia como un estilo de vida que impregne la actividad cotidiana de todos y cada uno de los futuros ciudadanos del país, así mismo los estímulos de participación ciudadana deben orientarse” (pag.16).

Por lo tanto, el objetivo principal de la Formación Cívica y Ética es la promoción de la democracia ya antes mencionado, que adapta al desarrollo de competencias, es decir, conjuntos de nociones, estrategias intelectuales, disposiciones y actitudes que permitan a los alumnos involucrar su perspectiva moral y cívica: al actuar, tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos. El desarrollo de competencias demanda su ejercicio práctico, tanto en situaciones de la vida diaria como en aquellas que representan desafíos de complejidad creciente.

Diagnóstico del contenido disciplinar

- Se propicia la búsqueda, el análisis y la interpretación de información que lleve a los estudiantes a cuestionar aspectos de su vida diaria, implicando el desarrollo de capacidades, la comprensión mutua, el análisis de los problemas, el razonamiento y la comunicación que permite la contribución en la realización de trabajos colaborativos. (SEP, 2018)

De este modo se permite saber cuál es el conocimiento que el alumnado tiene cuanto a:

- Dialogo
- Empatía
- Toma de decisiones
- Comprensión y reflexión crítica
- Desarrollo del juicio crítico
- Trabajos por proyectos
- Participación.

Tiene como propósito el poder conocer cómo trabaja el alumnado con la información y sobre todo cuál es su estilo de aprendizaje preferido de los alumnos así el docente sabrá donde crear un impacto para poder generar aprendizajes significativos.

La importancia del diagnóstico

- El diagnóstico permite al docente estudiar cuidadosamente las condiciones con las que se encuentran los alumnos al inicio del curso. Así Calixto Flores, (2009), define "el diagnóstico como un proceso analítico que permite conocer la situación real de una institución educativa en un momento dado, para describir problemas y áreas de oportunidad, con el fin de corregir los primeros y aprovechar los segundos". (pág. 29-30).

- El diagnóstico del grupo permitirá determinar las estrategias de enseñanza y aprendizaje que el docente empleara para poder consolidar los conocimientos en el alumnado, además de poder apoyar el desarrollo para la mejora y la intervención a través de la sugerencia de ideas que intenten ayudar a resolver las necesidades que se encuentran en el grupo.

Canales de percepción

El diagnóstico es una herramienta que permite al docente conocer a sus estudiantes esto con la finalidad de ser capaces para diseñar y realizar una intervención adecuada.

Hernández (2013) nos comparte que consiste en un proceso de aplicación de diversas técnicas, que permiten la finalidad de llegar a un conocimiento específico. Conocer las habilidades que poseen los alumnos los intereses y motivaciones, así como estilos de aprendizaje, permitirán identificar escenarios de aprendizaje más propicios para generar un rendimiento académico adecuado.

Cuando los alumnos muestran interés por las actividades que generen un impacto mediante las propuestas por el docente, se promueve un clima de aprendizaje favorable. Pues los alumnos se sentirán motivados de manera natural, lo cual influirá de manera positiva en sus procesos de aprendizaje.

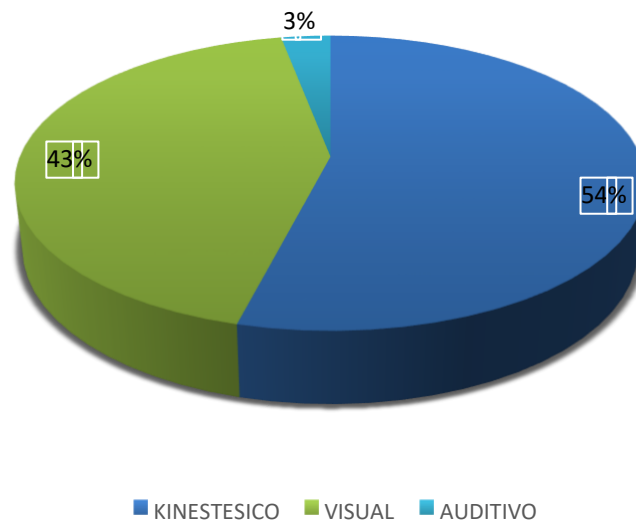
Lucchetti y Berlanda (1998) hablan sobre “la relevancia del diagnóstico como necesidad constructivista, ya que permite al docente planificar acciones de mejora para sus estudiantes por lo tanto el profesor deberá de considerar en el proceso de enseñanza, las motivaciones, intereses y estilos de aprendizaje” (pág. 116).

La enseñanza es el proceso de transmisión de una serie de conocimientos desde el profesor hacia el estudiante. Aunque la enseñanza y el aprendizaje tiene un gran vínculo, pero el hecho de enseñar no implica necesariamente que el alumno aprenda. Por ello, dentro de la práctica docente, se han buscado distintas formas de optimizar el aprendizaje de los estudiantes, surgiendo desde inicios del siglo pasado las teorías sobre

estilos de aprendizaje, en la Escuela Secundaria Oficial No. 0258 “Luis Pasteur” se realizó por parte del docente en formación un diagnóstico con las siguientes características.

Figura 1

Estilos de aprendizaje



Nota: El 54% de los alumnos tienen un estilo de aprendizaje Kinestésico.

En el grupo de 3° D predominan los alumnos con el estilo de aprendizaje Kinestésico, es decir, aprenden más poniendo las cosas en práctica, por lo que debemos tener en cuenta la importancia de que el alumno escriba, recorte, dibuje, organice, según las necesidades de los trabajos que se vayan solicitando.

En 1988 Bandler y Grinder plantea los estilos de aprendizaje, también nombrado VAK (en referencia a visual-auditivo-kinestésico). Considera que las personas tienen tres grandes sistemas sensoriales de representación mental de la información percibida:

- Visual: Se utiliza cuando se recuerdan imágenes concretas y abstractas; los alumnos visuales planifican mucho mejor que otros estilos, ya que con este estilo se capta mucha información de forma veloz. Estos alumnos aprenden con la lectura, tomando notas y observando presentaciones con imágenes más que siguiendo una explicación.

- Auditivo: Se reconocen sonidos, música y voces en la mente. Estos sujetos aprenden mejor cuando reciben explicaciones orales y cuando pueden hablar y explicar la información a otros. Este sistema utiliza una forma de representación secuencial y ordenada, el alumno necesita escuchar su grabación mental paso a paso, sin olvidar ninguna palabra, ya que no sabe cómo seguir.

- Kinestésico: Este sistema se utiliza cuando se recuerda un sabor de algún alimento, o al escuchar una canción o realizar una maniobra física, y lo que se aprende a través de sensaciones y movimientos. Con este sistema se procesa información de una forma más lenta, pero mucho más profunda, haciendo difícil olvidarla, siendo de esta manera, estos sujetos necesitan más tiempo que los demás para lograr su aprendizaje.

Conocer las características de los estilos de aprendizaje antes mencionados permitió construir una guía de observación para conocer los estilos de aprendizaje de los estudiantes. Una vez que el docente es capaz de identificar las características de sus estudiantes, podrá utilizar para favorecer su intervención. El diseño de actividades resulta más eficaz cuando se toman en cuenta aspectos del alumno que van desde sus intereses, hasta sus preferencias de aprendizaje.

Resulta ser la responsabilidad del docente conocer las características de sus alumnos para ofrecer la misma calidad de enseñanza a todos. En las aulas podemos encontrar alumnos con características muy diversas y específicas, los conocimientos previos del alumno no es lo único que el docente debe considerar en su intervención, es necesario tomar en cuenta aspectos que van vinculados a necesidades, gustos y preferencias al momento de aprender.

Objetivos

Con base en la problematización se describen a continuación los objetivos planteados para esta intervención. Éstos permiten ver de manera general los específicos que serán realizados durante esta intervención.

Hernández Baptista (1991) citan a Rojas (2002) quien menciona que los objetivos son las guías del estudio y hay que tenerlos presentes durante todo su desarrollo. Se espera que

mediante ellos se logre no solo dar respuesta a la problemática sino también fortalecer mis competencias profesionales, impactando en mi práctica profesional, beneficiando con ello los procesos de enseñanza-aprendizaje de mis futuros estudiantes.

(pag.77)

Objetivo principal

- Diseñar situaciones didácticas significativas en la enseñanza de la Formación Ética y Ciudadana con la ayuda de sesiones innovadoras con instrumentos de evaluación actualizados y estrategias que ayuden a mejorar el rendimiento escolar en los alumnos de secundaria.

Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico que tome en cuenta aprendizajes, intereses y estilos de aprendizaje.
- Utilizar un enfoque por competencias para organizar las situaciones didácticas empoderar a estudiantes con conocimientos y habilidades en diversos ámbitos y campos de estudio, en un programa educativo flexible y a la medida de cada alumno.
- Realizar una intervención didáctica con base en el enfoque por competencias en el que se sustenta el plan y

programa de estudios, tomando en cuenta las características de la enseñanza de la Formación Cívica y Ética.

Resultados esperados

- Los alumnos enfocan su atención en las actividades y los llamados de atención son ocasionales.
- Los alumnos tienen una motivación y participación amena durante las clases

Resultado superior

- Los alumnos de secundaria tengan un mejor rendimiento escolar a partir de una clase innovadora con un enfoque por competencias.

Propósitos generales de la formación cívica y ética en la educación básica.

- Que los estudiantes se reconozcan como personas con dignidad y derechos, con capacidad para desarrollarse plenamente y participar en el mejoramiento de la sociedad de la que forman parte.
- Asuman, de manera libre y responsable, compromisos consigo mismos y con el mundo en que viven por medio del desarrollo de nociones, habilidades y actitudes para la vida, para la

actuación ética y la convivencia ciudadana, encaminadas a favorecer el respeto a los derechos humanos y la democracia.

Propósitos de la formación cívica y ética en la educación secundaria.

- Que los estudiantes conozcan la importancia de los valores y los derechos humanos que han sido creados a lo largo de la historia como referencias para la comprensión del mundo social y la conformación de una perspectiva ética. Desarrollen su capacidad para identificar medidas que fortalecen su calidad de vida y el bienestar colectivo, para anticipar y evaluar situaciones que ponen en riesgo su salud e integridad personal.

- Construyan una imagen positiva de sí mismos: de sus características, historia, intereses, potencialidades y capacidades; se reconozcan como personas dignas y autónomas; aseguren el disfrute y cuidado de su persona; tomen decisiones responsables para futuras acciones en el corto, mediano y largo plazos y fortalezcan su integridad y su bienestar afectivo.

- Desarrollen actitudes de rechazo ante acciones que violen los derechos de las personas; respeten los compromisos adquiridos consigo mismos y con los demás y resuelvan conflictos de manera no violenta.

- Identifiquen las características de la democracia en un Estado de derecho; comprendan el sentido democrático de la división de poderes, el federalismo y el sistema de partidos; conozcan y asuman los principios que dan sustento a la democracia: justicia, igualdad, libertad, solidaridad, legalidad y equidad.

Ante esto, me percaté que la enseñanza de valores, democracia, pluriculturalidad, derechos humanos que implica la Formación Cívica y Ética resultó poco significativa para los alumnos. Trayendo como efecto la desmotivación, la rutina de compartir conceptos sin contextualizar el problema en situaciones actuales. Es preciso que, al momento de trabajar diversas secuencias de la materia se haga por medio de situaciones de la vida cotidiana. Que los adolescentes conozcan la función de derechos humanos, garantías individuales y con ello favorecer el razonamiento en la resolución de problemas, así como utilizar el juego didáctico y la resolución de problemas como estrategia para propiciar situaciones de aprendizaje favorables como lo es el aprendizaje basado en problemas.

Aprendizaje Basado en Problemas

El ABP es una metodología en la que el principal actor del proceso aprendizaje-enseñanza es el alumno, quien adquiere un papel reflexivo e investiga para dar solución a un problema que plantea el docente. (Díaz Barriga, 2006, pág. 7)

Es una metodología en la que el principal actor del proceso aprendizaje-enseñanza es el alumno, quien adquiere un papel reflexivo e investiga para dar solución a un problema que plantea el docente. Durante el proceso, este relaciona y complementa los conocimientos ya adquiridos con aquellos que descubre.

Las habilidades a desarrollar en los estudiantes son:

- Abstracción: implica la representación y manejo de ideas y estructuras de conocimiento con mayor facilidad y deliberación.
- Adquisición y manejo de información: conseguir, filtrar, organizar y analizar la información proveniente de distintas fuentes.
- Comprensión de sistemas complejos: capacidad de ver la interrelación de las cosas y el efecto que producen las partes en el todo y el todo en las partes, en relación con sistemas naturales, sociales, organizativos, tecnológicos, etcétera.
- Experimentación: disposición inquisitiva que conduce a plantear hipótesis, a someterlas a prueba y a valorar los datos resultantes.
- Trabajo cooperativo: flexibilidad, apertura e interdependencia positiva orientadas a la construcción conjunta del conocimiento.

Al desarrollar las habilidades antes mencionadas el estudiante será capaz de descubrir, por medio del trabajo colaborativo, qué necesita conocer para avanzar en la resolución de la cuestión propuesta (diagnóstico de necesidades de aprendizaje). A medida que el estudiante progresa se espera que sea competente para planificar y llevar a cabo intervenciones que le permitirán, finalmente resolver el problema de forma adecuada (construcción del conocimiento). Considerando el papel protagónico y activo del alumno en su aprendizaje, el rol del profesor se suscribe únicamente al de facilitador que este en sintonía con la enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida.

Las principales características para centrar nuestra labor como docente en el aprendizaje de los alumnos las cuales son las siguientes: (Barriga, 2005, pág. 232)

- Metodología centrada en el alumno y su aprendizaje.
- Se realiza un trabajo autónomo y en equipos, siendo estos de pocos integrantes para motivarlos y lograr un mayor compromiso.
- Permite la correlación de disciplinas académicas.

Según Díaz Barriga (2005), en esta forma de trabajo, las habilidades a desarrollar en los estudiantes son (pag.16):

- Abstracción: implica la representación y manejo de ideas y estructuras de conocimiento con mayor facilidad y deliberación.
- Adquisición y manejo de información: conseguir, filtrar, organizar y analizar la información proveniente de distintas fuentes.
- Comprensión de sistemas complejos: capacidad de ver la interrelación de las cosas y el efecto que producen las partes en el todo y el todo en las partes, en relación con sistemas naturales, sociales, organizativos, ecológicos, etcétera.
- Experimentación: disposición inquisitiva que conduce a plantear hipótesis, a someterlas a prueba y a valorar los datos resultantes.
- Trabajo cooperativo: flexibilidad, apertura e interdependencia positiva orientadas a la construcción conjunta del conocimiento.

Al desarrollar las habilidades antes mencionadas el estudiante será capaz de descubrir, por medio del trabajo colaborativo, qué necesita conocer para avanzar en la resolución de la cuestión propuesta (diagnóstico de necesidades de aprendizaje). A medida que el estudiante progresa se espera que sea competente para planificar y llevar a cabo intervenciones que le permitirán, finalmente resolver el problema de forma adecuada (construcción del conocimiento). Considerando el papel

protagónico y activo del alumno en su aprendizaje, el rol del profesor se suscribe únicamente al de facilitador por lo que el alumno deberá poner en práctica la enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida.

De tal manera se concluye que en mis actividades y sesiones de clase que he impartido resultó poco apropiada para la movilización de saberes, al no desarrollar el aprendizaje por medio de situaciones reales. Que el propósito central es que adolescentes se cuestionen y conozcan la utilidad de lo que se está aprendiendo, mientras ponen en práctica otras competencias. De este modo, mi problema se define como "El diseño de planeaciones didácticas poco significativo para el favorecimiento del rendimiento académico ", al respecto, ¿De qué manera puedo realizar planeaciones didácticas que mejoren el rendimiento académico y generen aprendizajes significativos?

Tomando como referente la pregunta planteada y con base a el problema descrito, se propone como tema de investigación: "La importancia que tiene la elaboración de una clase innovadora para generar en el alumno conocimientos significativos y por lo tanto el rendimiento académico ". Éste permitirá analizar a profundidad los aspectos a considerar durante el diseño y planificación de mis clases en el enfoque por competencias; para con ello ofrecer actividades significativas, retadoras e innovadoras a mis alumnos de tercer año de secundaria.

Reflexión y acción de la propuesta docente mediante la investigación acción.

Para efectos de esta investigación se plantearon tres campos de acción de los cuales se espera que por medio de éstos sea posible realizar una intervención que permita atender la problemática detectada. Los cuatro campos de acción que se definieron son:

- Dar un mayor empeño en estrategias de enseñanza y aprendizaje con el propósito de generar un impacto en mis alumnos.
- Diagnóstico basado en estilos de aprendizaje, intereses y necesidades de aprendizaje de los alumnos de tercer año.
- Contrastar al alumno desde un aprendizaje basado en problemas.
- La innovación en secuencias didácticas y atender el enfoque por competencias

Los antecedentes teóricos que se presentan en este apartado se organizan a través de los campos de acción propuestos y sus preguntas de análisis. De este campo se desprenden las siguientes preguntas de análisis:

- ¿En qué consiste un diagnóstico?
- ¿Cuáles son los aspectos que se deben de tomar en cuenta a la hora de elaborar un diagnóstico?
- ¿Qué debemos hacer con los resultados que genere el diagnóstico?
- ¿Cómo se elabora un diagnóstico que tome en cuenta los estilos de aprendizaje, necesidades de los alumnos y sus intereses?
- ¿De qué manera influye el diagnóstico en el proceso de planificación didáctica?

El diagnóstico es la herramienta que permite al docente conocer a sus alumnos, para con ello ser capaz de diseñar y realizar una intervención en base a los intereses y necesidades de los estudiantes. “Es una etapa de un proceso por el cual se establece la naturaleza y magnitud de las necesidades o los problemas que afectan a un sector que es motivo de un estudio de investigación, con la finalidad de saber que estilos de aprendizaje, permitirán identificar escenarios de aprendizaje más propicios”. (Galindez, 2012)

Cabe mencionar que todos los individuos tenemos maneras distintas de recibir y percibir el conocimiento mediante la información que se nos proporciona, es decir estilos de aprendizaje. Por lo cual es

imprescindible que el docente conozca los estilos de aprendizaje de sus alumnos, es indispensable diseñar actividades pertinentes centradas en sus estudiantes. Para ello es necesario conocer las características de estilos de aprendizaje, pues de esta manera el docente podrá diseñar un diagnóstico que le permita conocerlos.

Enfoque por competencias

El enfoque por competencias se basa en el aprendizaje centrado en el alumno, dónde el docente pierde su papel principal, para convertirse en un mediador del proceso de aprendizaje de sus alumnos. El docente debe tomar una actitud más flexible para incorporar las motivaciones e intereses de sus estudiantes en los contenidos que imparte.

“El docente deberá de implicar en los procesos de enseñanza aprendizaje, a la par que diseña, organiza y genera situaciones significativas.” (Perrenoud, 2013, pág. 87)

- Para realizar una intervención por competencias es de suma importancia considerar las características de evaluación de este, pues se convierte en una herramienta de mejora, que permite al docente tomar decisiones en relación a su práctica. Se centra en los procesos de aprendizaje del alumno donde se evalúan procesos en la resolución de situaciones o conflictos que se le presentan al alumno en diversos contextos de aprendizaje.

- Para ello el docente deberá de diseñar actividades que permitan conocer el grado de desarrollo de la competencia, así como construir instrumentos adecuados y focalizados en las necesidades de los alumnos, que le permitan mediante la observación registrar el proceso de cada uno de sus estudiantes. Durante el proceso de evaluación, el docente no solo evalúa a sus alumnos, sino que además evalúa su intervención, por lo cual la evaluación se convierte en un medio que permite promover y mejorar el aprendizaje de los alumnos.

La SEP (2017), Menciona que la evaluación es un proceso sistemático de acople de Información, que permite al docente tomar decisiones sobre los alcances de su. Plantea además tres momentos de evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje:

- 1) Diagnóstica: Inicia hace al inicio de los procesos de enseñanza y aprendizaje, tiene como objetivo emitir juicios sobre los saberes previos de los alumnos y las necesidades educativas que se presentan.

- 2) Formativa: Se realiza durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, permite al docente obtener Información para mejorar su Intervención y potencializar los aprendizajes de sus alumnos.

- 3) Sumativa: Se realiza a término de un periodo determinado de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Permite valorar el grado de adquisición de los alumnos en relación a los aprendizajes trabajados.

También es útil para orientar el desempeño docente y seleccionar el tipo de actividades de aprendizaje que respondan a las necesidades de los alumnos. Sin esta función pedagógica no se podrían realizar los ajustes necesarios para el logro de los aprendizajes esperados favoreciendo el rendimiento escolar, ni saber si se han logrado los aprendizajes de un campo formativo o de una asignatura, a lo largo del ciclo escolar o al final del nivel educativo.

La función social de la evaluación está relacionada con la creación de oportunidades para seguir aprendiendo y la comunicación de los resultados al final de un periodo de corte, y también implica analizar los resultados obtenidos para hacer ajustes en la práctica del siguiente periodo. Esto es, las evidencias obtenidas del seguimiento del progreso del aprendizaje de los alumnos, así como los juicios que se emitan de éste, serán insumos para la toma de decisiones respecto al mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos. El diseño de instrumentos de evaluación resulta imprescindible, ya que estos le permitirán al docente realizar una evaluación pertinente a sus alumnos.

Clase tradicionalista vs clase muestra.

Características de una clase tradicional

La educación tradicional ha sido y es, represiva y coercitiva en la parte moral, memorística en lo intelectual, discriminatoria y elitista en el plano social, conformista en lo cívico; produciendo un estudiante pacifista

en lo intelectual, no creativo y sin iniciativa. Además, dice, que los estudiantes siempre tienen la sensación de no saber exactamente por qué o cómo fue que obtuvieron una nota aprobatoria o no. (Chavez, 2011)

Por lo tanto, se derivan algunos conceptos en los que se hace énfasis en lo que consiste una clase tradicional:

- En la escuela, la clase tradicional consistía en adquirir cuanto más conocimiento mejor, mientras que con la escuela nueva se pretendía desarrollar las destrezas del alumnado, así como sus habilidades de una manera mucho más abierta y dinámica a lo que se estaba acostumbrado.

- La figura del maestro en la escuela tradicional es la de una persona muy autoritaria que únicamente se dedica a desarrollar su clase de manera oral e inflexible. En la escuela nueva el maestro pretende ser un facilitador del aprendizaje, el guía que acompaña y facilita el aprendizaje al alumnado, por lo que se convierte en una figura mucho más cercana.

- Otro de las grandes diferencias es la figura del alumnado. En la escuela tradicional es una figura obediente y pasiva que se dedica únicamente a acatar las normas y a ser obediente, mientras que en la escuela nueva el alumno participa en las clases de manera activa, siendo parte también de su aprendizaje.

- El método de enseñanza en la escuela tradicional es totalmente expositivo y mecánico, sin cambios en las clases, mientras

que en la escuela nueva se pretende ir un poco más allá educando para la sociedad e incorporando temas transversales para educar al alumnado en todos los ámbitos a los que se enfrentará cuando sea adulto.

- La metodología en la escuela tradicional es totalmente conductista mientras que en la escuela nueva es constructivista.
- En la escuela nueva se comienzan a trabajar con otro tipo de recursos didácticos, alejándose por completo de los ya tradicionales como son los libros de texto, el cuaderno o la pizarra.
- En la evaluación lo realmente importante es el resultado obtenido por el alumnado, sin tener en cuenta el proceso ni si el aprendizaje ha sido realmente efectivo para los alumnos.
- Durante todo el proceso de aprendizaje en la escuela tradicional, el profesor es el elemento central como transmisor de conocimientos, mientras que en la escuela nueva pasa a ser el alumno, contando con mayor libertad y siendo su aprendizaje efectivo el principal fin de toda la educación.

Características de una clase innovadora

La innovación educativa como un “conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. La innovación no es una actividad puntual sino un proceso, un largo viaje o trayecto que se detiene a

contemplar la vida en las aulas, la organización de los centros, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado” (Margalef Garcia & Arenas Martija, 2006, pág. 31)

El propósito de una clase innovadora es alterar la realidad vigente, modificando concepciones y actitudes, alterando métodos e intervenciones y mejorando o transformando, según los casos, los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante una constante actualización enfocadas a la mejora del rendimiento académico. La innovación, por tanto, va asociada al cambio porque la innovación apela a la subjetividad del sujeto y al desarrollo de su individualidad, así como a las relaciones teoría-práctica inherente al acto educativo.

Ruta de mejora para un buen rendimiento académico

A partir de esta problemática que nos lleva a un rendimiento escolar bajo (clases tradicionalistas) se genera una propuesta que consiste en poder planear una clase muestra de Formación Cívica y Ética en la institución educativa con un giro a las clases tradicionalistas que se siguen impartiendo hoy en día con la ayuda de las TICS y estrategias de enseñanza y aprendizaje innovadoras enfocadas a las necesidades de los alumnos de tercer grado grupo “d” de la Escuela Secundaria oficial no.0258 “Luis Pasteur”.

Cabe resaltar que la única forma de mantener en alto el prestigio y la calidad de la docencia es, precisamente, no perder el deseo de mejorar (INNOVAR) para mantener en alto el prestigio y la calidad de la docencia. Innovar la Enseñanza o innovar la labor de enseñanza.

Si un docente se conforma con una forma de explicar o evaluar, si hace caso omiso a los desafíos de las nuevas tecnologías, si no problematiza sus procesos de enseñanza, si poco valor les da a las potencialidades del pensamiento creativo, pues el resultado será el que los estudiantes diagnostican todos los días: el aburrimiento, la ausencia de motivación, el desconsuelo o la falta de interés por aprender. Innovar es mantener en alto la bandera de que vale la pena compartirles a otros lo que sabemos, es poner lo posible por encima de las dificultades para generar un verdadero aprendizaje en los alumnos.

El énfasis en la estrategia pone en primer lugar la reflexión y deja en un segundo plano lo táctico, es decir, las actividades propiamente dichas. Se es estratégico cuando antes de llegar al aula, al momento de preparar la clase, se piensa con cuidado en el tiempo de que se dispone, en la secuenciación de los contenidos.

En el tipo de modalidades de enseñanza y de aprendizaje que son más indicadas para un contexto y una población determinada. Se es estratégico cuando se dispone un ambiente, cuando se hace trasposición didáctica y cuando se seleccionan las lecturas que van a leer nuestros

estudiantes. Lo estratégico, por lo mismo, es lo que permite diferenciar entre docentes en constante actualización y docentes tradicionalistas, por lo tanto, se hace un análisis de las aplicaciones de dos clases tradicionalistas y dos clases innovadoras donde se obtuvieron resultados de gran diferencia e importancia.

1.1 Redacción sobre la primera aplicación tradicionalista de manera online.

- Como resultados de la primera aplicación tuve resultados no tan satisfactorios ni los que se esperaban, ya que focalice la problemática en los alumnos, como una participación inactiva y un desinterés en la clase; respecto a mi labor falto enfocarme en las estrategias de aprendizaje de los alumnos ya que no se generó un impacto para que prestaran la atención adecuada por lo tanto se tenía que pedir seguidas ocasiones que prestaran la atención además de eso la clase se centró en lo teórico dejando de lado lo práctico, la participación del alumno no era parte de la clase, por lo tanto se tomaron medidas en el grupo de tercer grado, ejecutando nuevamente el tema con nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje tomando en cuenta los estilos de aprendizaje para en ello planear en base a las necesidades de los alumnos ya que le tema se notaba un nivel de dificultad en el momento de digerir el tema.

1.2 Redacción sobre la segunda aplicación innovadora de manera online

- En esta nueva aplicación se tomaron medidas nuevas a la hora de ejecutar la clase, en base al estilo de aprendizaje que dominaba al grupo se tomó en cuenta nuevas aplicaciones para hacer la presentación del tema con ilustraciones, diapositivas sin tanta información y el alumno como protagonista de la clase, seguido de esta situación se generó un impacto en el alumno y se logró captar su atención, la participación era más frecuente, se tomó una pausa activa para poder realizar un juego didáctico que ayudo para vincular el conocimiento con acciones que tienen en su contexto, por lo tanto en la retroalimentación del tema surgieron aclaraciones que fortalecieron en aprendizaje del alumno, en la entrega de trabajos se encontró con palabras e ideas clave que contrastaban con el contenido del tema.

1.3 Redacción sobre tercera aplicación tradicionalista de manera presencial.

- Se retomaba la modalidad de manera presencial, nuevamente se tomó en cuenta el contenido teórico dejando de lado lo practico ya que solo se les solicitaba a los alumnos la memorización de contenido teórico por lo tanto en sus cuadernos debían de anotar los conceptos del tema de manera ordenada, posteriormente se realiza una dinámica donde deben de contestar

lo que saben, dentro de la clase se tenían respuestas asertivas ya que el conocimiento aun no lo olvidaban, en la actividad que se solicitó una clase después se encontraban con ideas que no tenían congruencia con lo que se había visto en la clase anterior.

1.4 Redacción sobre la cuarta aplicación innovadora de manera presencial

- De manera ideal se realizó una planificación con las estrategias adecuadas de enseñanza y aprendizaje tomando en cuenta como manera esencial al alumno como protagonista, se obtuvieron resultados significativos ya que en el salón de clases hubo demasiadas participación asertivas que daban con puntos clave en lo que consistía el tema, se contrasta al alumno en su contexto, se hizo una pausa activa donde los alumnos reforzaban conceptos mediante un juego didáctico, los resultados de la actividad solicitada consistía en ponerlos en situaciones de aprendizaje mediante problemas que se les hayan presentado, haciendo uso de un pensamiento crítico ejerciendo sus derechos y respetando el de los demás ya que son estrategias que se toman en cuenta para generar un aprendizaje significativo.

Reconstrucción de la práctica docente

Después de analizar la acción en sus cuatro momentos se realizó una reconstrucción en un segundo ciclo con la intención de reforzar las primeras intervenciones focalizando las áreas de debilidad de las actividades efectuadas,

buscando una mejora en todo momento con nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje quiere decir que después de la primera clase tradicional tanto se reforzaban como actualizaban dichas actividades al igual que en la clase muestra.

Los alumnos estaban poniendo en práctica los valores, el respeto, el trabajo colaborativo y la toma de decisiones al formar equipos, al compartir sus experiencias en base al tema que se daba en clase, la actividades que se realizaban a lo largo de las intervenciones eran distintas ya que las estrategias se iban adecuando a las necesidades que surgían de la primera acción y teniendo una congruencia con los temas del libro de texto de Formación Cívica y Ética de tercer grado; cabe resaltar que se elaboró una evaluación sumativa donde se recaudaron los reactivos de las secuencias impartidas a los alumnos tomando en cuenta veinticinco preguntas (abiertas, opción múltiple, relación de columnas y falso o mentira) con un valor del cuarenta por ciento en el examen. (Anexo 3)

Cuadro 3

Desarrollo de las competencias al tener una intervención con clases innovadoras.

Competencia	Tipo de competencia	Logro o desarrollo
Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.	<u>Genérica</u>	La práctica educativa me ayudo a lograr el desarrollo de esta competencia ya que, al estar familiarizado con problemáticas dentro del entorno escolar, me permitió desarrollar mis habilidades comunicativas, implementando el pensamiento crítico, familiarizarme en el papel del mediador en pro de brindar una solución pertinente.
Aprende de manera autónoma y muestra		Considero que esta competencia la sigo

Competencia	Tipo de competencia	Logro o desarrollo
iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal	<u>Genérica</u>	trabajando ya que hay muchas áreas de oportunidad para atender con referente a ser autónomo en las acciones que debería hacer, pues aun trabajando bajo lo que me digan y no por iniciativa propia.
Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo	<u>Genérica</u>	La interacción que tengo con los diferentes actores dentro de las escuelas de prácticas me permite socializar más con los docentes alumnos a fin de conocer sus gustos, intereses, a fin de crear con ellos actividades que más allá de ser

Competencia	Tipo de competencia	Logro o desarrollo
		innovadores tengas un impacto educativo.
<p>Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica.</p>	<p><u>Profesional</u></p>	<p>Dentro del contexto áulico y escolar he logrado desarrollar mis habilidades comunicativas como lo son; el asertividad, la escucha activa, el diálogo, la argumentación.</p>
<p>Utiliza los conocimientos de la formación ética y ciudadana y su didáctica, para hacer transposiciones de acuerdo con las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos</p>	<p><u>Profesional</u></p>	<p>Dentro de la asignatura de formación cívica y ética he logrado comprender que el contexto en el que se desarrollan los estudiantes influye mucho en su aprendizaje y este funciona como</p>

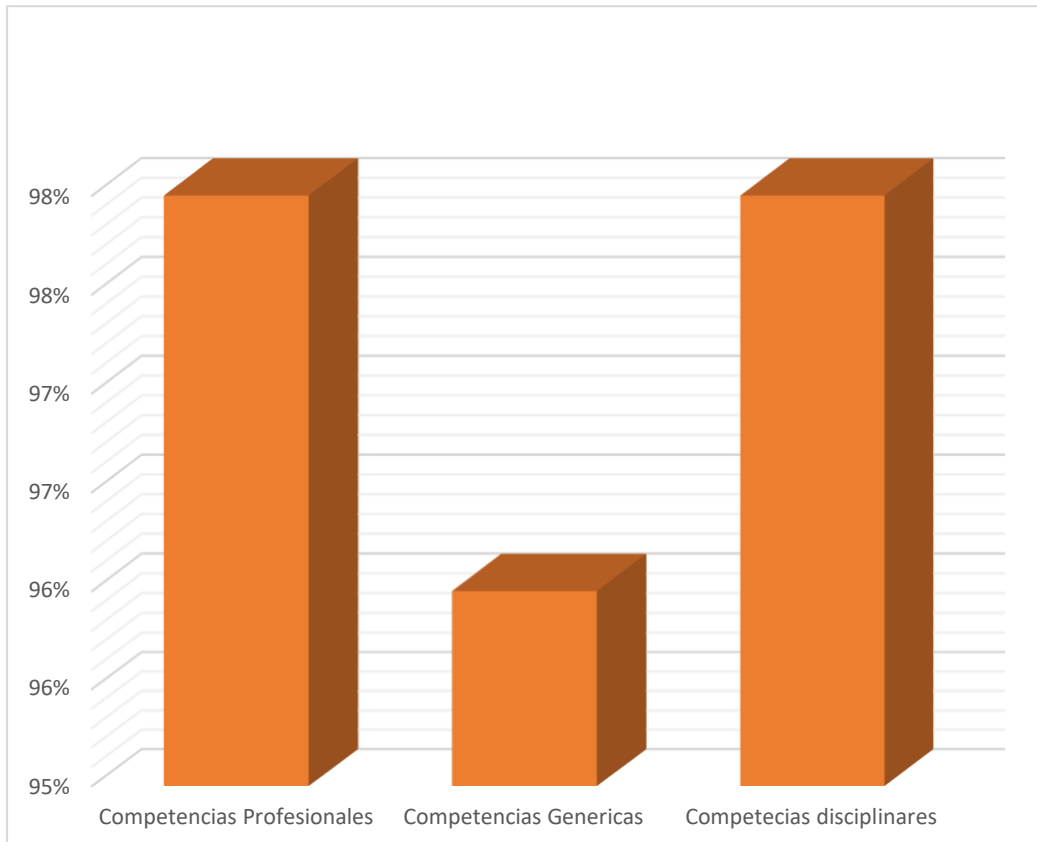
Competencia	Tipo de competencia	Logro o desarrollo
curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.		vinculación para situar al educando en su propio conocimiento.
Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista	<u>Profesional</u>	Actuar con principios y valores genera que uno mismo haga la diferencia con los demás, en ese sentido el rol del docente trae consigo una responsabilidad social, la cual es impredecible que el profesor predique con el ejemplo, y más en la asignatura de formación cívica y estuca.
Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el	<u>Profesional</u>	Estar a la vanguardia es de suma importancia dentro del proceso de enseñanza

Competencia	Tipo de competencia	Logro o desarrollo
desarrollo de competencias de los estudiantes.		aprendizaje ya que con esto se logra que los estudiantes logren sus objetivos, de una manera creativa e interesante.
Fundamenta la importancia de promover una vida incluyente basada en el respeto y valoración de ideas, costumbres y diversas formas de pensar para rechazar todo tipo de discriminación	<u>Disciplinar</u>	Como docentes dentro del aula debemos generar espacios donde se promueva una cultura de paz en la que se incentive la igualdad, la inclusión, la diversidad cultural y así mismo eliminar todo tipo de violencia y discriminación.

Nota 1 Este cuadro representa el logro y desarrollo de las competencias genéricas, profesionales y disciplinares que se fortalecieron después de intervenir con una clase innovadora.

Figura 4

Desarrollo de las competencias de la intervención en clases innovadoras.



Nota: Al ejecutar una clase innovadora se observa una mejora en el desarrollo de competencias profesionales, genéricas y disciplinares.

Evidencias sobre intervención docente

Cuadro 4.

2.1 Planeación de la primera intervención clase tradicionalista de manera virtual

Asignatura	Formación cívica y ética	Fecha:	7/3/2022
Docente en formación	ABDIEL YAIR VELAZQUEZ JAVIER	Grado	3° “D”
Sesión Tradicionalista			
Eje	Sentido de Justicia y Apego a la Legalidad		
Tema:	¿Cómo garantiza la Constitución Política los Derechos Humanos?		
Aprendizaje esperado	Comprende que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales garantizan los derechos humanos y una convivencia basada en valores democráticos.		
Propósitos	Comprender que las leyes y los acuerdos internacionales garantizan los derechos de las personas, promoviendo su aplicación siempre en un marco de respeto a los derechos humanos. Reflexionar sobre la importancia de la justicia social como criterio para juzgar las condiciones de equidad entre personas y grupos. (SEP,2017)	Problemática	Promover factores que repercutan en un sentido de pertenencia basándose en una convivencia con valores democráticos haciendo valer los derechos y garantías de los seres humanos.
Orientaciones didácticas que se favorecen	La comprensión crítica de la realidad para que sean		

	conscientes de lo que implica una violación a los derechos humanos y el tipo de sanciones que se aplican a los servidores públicos. (SEP,2017)		
Ambiente de aprendizaje	El ambiente de aprendizaje debe reconocer en los estudiantes y su formación integral como su razón de tomar decisiones asertivas haciendo uso de la igualdad como derecho humano fundamental.		
Enfoque pedagógico	Favorecer el reconocimiento, respeto y cumplimiento de normas y leyes de carácter obligatorio para todos los miembros de una colectividad, y se encuentra estrechamente vinculada con el valor de la justicia al considerar que ninguna persona se encuentra por encima de las leyes. (SEP, 2017)	Principios pedagógicos	Tener en cuenta los saberes previos del estudiante Ofrecer acompañamiento al aprendizaje. (SEP, 2017)
Aprendizajes que se movilizan			
Aprender a conocer	Aprender a hacer	Aprender a ser	Aprender a convivir
Catalogan los derechos de la constitución política mexicana y reconoce el respeto del cumplimiento de normas y leyes como jóvenes.	Evalúa según tus intereses de cuáles son las garantías de los derechos humanos de la constitución política de los estados unidos mexicanos.	Elige acciones que favorezcan una convivencia basada en valores democráticos.	Justifica de manera crítica las garantías de los derechos humanos para poder crear cambio social para un mundo más pacífico y una buena convivencia en sociedad.
Estrategia de enseñanza		Estrategia de aprendizaje	
-Presentación de Diapositivas -Uso de las TIC´S(Zoom,Classroom)		-Organizador gráfico (Mapa mental plasmado en su cuaderno).	

Actividades previas y permanentes		
Actividades previas		Actividades permanentes
Investigación del contenido temático		Saludo, presentación de diapositivas, pase de lista.
Secuencia didáctica		
Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>-Dar bienvenida a los alumnos mediante un cordial saludo.</p> <p>-Dar a conocer el Aprendizaje Esperado, pedir a los alumnos tengan los materiales que se utilizaran en clase (cuaderno, libro, colores y plumas).</p> <p>-Compartir los criterios de evaluación y comenzar con el contenido teórico. (9min)</p>	<p>-Previo a la visualización del tema de la presentación.</p> <p>-Comenzamos con el contenido teórico con las siguientes preguntas:</p> <p>- ¿TODAS LAS LEYES TIENEN EL MISMO NIVEL DE IMPORTANCIA?</p> <p>- ¿ES LO MISMO UNA LEY QUE REGULA COMO EL GOBIERNO FEDERAL DEBE REALIZAR EN SUS PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA ADQUIRIR BIENES, A UNA LEY QUE BUSCA ELIMINAR LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES EN TODO EL PAÍS?</p> <p>- En torno a estas preguntas se escucha a los alumnos su respuesta para dar seguimiento a la presentación. (7min)</p>	<p>-Se pide a los alumnos estructuren 2 preguntas sobre los derechos humanos, ellos preguntaran a sus familiares con la finalidad de saber si conocen de sus derechos humanos.</p> <p>-Realiza un mapa mental con imágenes o dibujos representativos a los derechos humanos y garantías. (7 min)</p>

	<p>- ¿Qué hace el alumno?</p> <p>-Mientras se da la explicación se debe anotar en su cuaderno las definiciones de lo que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derechos humanos. • Garantías. • Contenido Formal. • Contenido Sustantivo. • Democracia. <p>-Seguido esta actividad se explica el contenido teórico donde se hace énfasis los derechos y garantías que se ofrece la constitución política de los estados unidos mexicanos.</p> <p>(17min)</p>	
Evaluación	Producto esperado	Tarea o trabajo extra clase
Rúbrica (anexo 3)	Mapa mental	
Indicaciones de la plataforma de Classroom.	<p>-El alumno deberá entregar las siguientes actividades:</p> <p>-Conceptos del tema visto en clase plasmado en su cuaderno.</p>	

- Mapa mental los derechos humanos.
- Con un tiempo máximo de entrega el día 7/03/22 a las 18:00 hrs

Evidencias

1.1(Clase online-presentación power point)



APRENDIZAJE ESPERADO

- **Comprende que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales garantizan los derechos humanos y una convivencia basada en valores democráticos.**

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



1.2 (Libro de texto)

TEMA 12

Criterios para la construcción y aplicaciones de las normas y leyes para la vida democrática.

elecciones periódicas, la capacidad que tienen las autoridades de reelegirse, la forma en la que se deben desempeñar, entre otras atribuciones de las autoridades que ya has estudiado.

Por su parte, el contenido sustantivo de la Constitución incluye los objetivos que se desea alcanzar como país, así como los derechos humanos que se deben reconocer para que todos puedan decidir qué opiniones o creencias quieren tener o qué objetivos desean perseguir, es decir, que puedan elegir libremente cómo desean vivir. Para entender mejor, imagina que la parte procesal o formal de un reglamento en tu escuela dicta cómo se elige a los representantes del consejo de estudiantes, cuánto tiempo durarán en el cargo, bajo qué criterios actuarán y en qué circunstancias tendrán que intervenir, etc., mientras la parte sustantiva refiere que el objetivo de la educación es que los estudiantes persigan sus sueños y participen activamente en la mejora de su sociedad, y el reconocimiento de que cada alumno es único y tiene sus propias necesidades y aspiraciones.

El contenido sustantivo de la Constitución da mayor sentido a una democracia, ya que ahí se establecen los valores, principios y condiciones que se necesitan para su funcionamiento, como el respeto a la diversidad, la tolerancia, la libertad de creencias y expresión, el derecho de acceso a la información, a la educación, a la salud y muchos otros. Recuerda que en una democracia no es suficiente que existan elecciones, también es necesario que las personas participen y que se preocupen por informarse, asociarse, dialogar y expresar sus preferencias.

Esquema 14.1 La Constitución y los fundamentos de la democracia



De igual manera, en el primer párrafo del Artículo 1.º se establece que:

En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Así, queda establecido que los derechos humanos le pertenecen a toda persona y no dependen de la nacionalidad, género, religión, origen étnico o atributo; esto explica que si un extranjero entra en territorio mexicano, automáticamente se le reconoce su derecho a la vida, a la libertad o a la igualdad. Estos derechos no son "regalos" o "beneficios" que otorga una determinada autoridad –y que podría no querer dar otra–, sino que cualquier gobierno, sin importar su orientación política, debe reconocerlos y protegerlos. En otras palabras, tú no recibes educación porque una persona decidió construir una escuela y contratar maestros, más bien, la escuela existe y se contrata maestros porque tú tienes el derecho de acceder a la educación.

Como ya se mencionó, la Constitución es la ley más importante o la norma suprema y cualquier ley que apruebe el Congreso de la Unión o los congresos de los estados debe ajustarse a lo contenido en ella; así, el Artículo 133 de la misma indica que: "Esta

171

Sentido de justicia y apego a la legalidad

UNIDAD 06

3. Una vez que hayan alcanzado un acuerdo, elijan a un compañero para que sea el portavoz y lo exponga al grupo, mencionando cada uno de los puntos de acuerdo que fueron alcanzados y sus puntos de vista acerca de la relevancia de la igualdad ante la ley, la equidad y la justicia en el caso expuesto.

4. Anoten las conclusiones a las que lleguen y guárdenlas en el Portafolios, ya que tendrán oportunidad de revisar y modificar sus puntos de vista durante el desarrollo de esta secuencia.



Encuadre En esta secuencia comprenderás que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los tratados internacionales en los que México participa –que son aquellas normativas internacionales que en México se vuelven ley tras ser firmadas por el Ejecutivo Federal y aprobadas por el Legislativo Federal por medio de la Cámara de Senadores–, garantizan los derechos humanos y la convivencia basada en valores democráticos como la justicia, la libertad, la igualdad, el respeto a la diversidad y la tolerancia, entre otros. De igual manera, profundizarás acerca de la importancia que tiene la Constitución como ley suprema dentro del contexto mexicano. También tendrás la oportunidad de conocer las obligaciones que la Constitución impone a las autoridades para garantizar a la población el ejercicio efectivo de sus derechos humanos, así como comprender las implicaciones que conlleva que el país acepte tratados internacionales en materia de derechos humanos.

Es muy importante resaltar que en esta secuencia estudiarás el modo en el que deben proceder las autoridades respecto a los derechos humanos, por lo que, al finalizar, harás una presentación que dé cuenta de la importancia de estos conceptos y de aplicarlos en contextos cercanos a lo que vives cada día.



¿Cómo garantiza la Constitución los derechos humanos?

En secuencias anteriores estudiaste las características o atributos que tienen las leyes, así como la importancia para limitar el poder que ejercen las autoridades. También conociste algunos de los mecanismos para la protección y la aplicación de los derechos humanos, pero cabe preguntarse: ¿todas las leyes tienen el mismo nivel de importancia?, ¿es lo mismo una ley que regula cómo el gobierno federal debe realizar sus procesos de contratación para adquirir bienes, a una ley que busca eliminar la violencia hacia las mujeres en todo el país?

En México, la ley más importante de todas es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En ella se reflejan las aspiraciones de todo el pueblo mexicano y los acuerdos más fundamentales acerca de la forma en que vivimos y nos organizamos, como la declaración de que la soberanía emana del pueblo o la voluntad de constituirse como una república democrática, laica y federal, compuesta por estados libres y soberanos.

La Constitución tiene, principalmente, dos tipos de contenidos: uno *procesal o formal* y otro *sustantivo*. El primero de ellos se refiere a la forma en que se elige a las autoridades y la forma en que deben gobernar, lo que incluye leyes relativas a la división de poderes en el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, la realización de

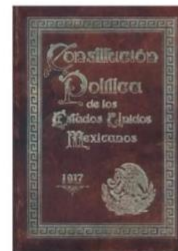


Figura 14.1
La Constitución de México se promulgó en 1917 y fue una de las primeras del mundo en incluir los derechos sociales.

170

1.3 Rúbrica para evaluar el trabajo

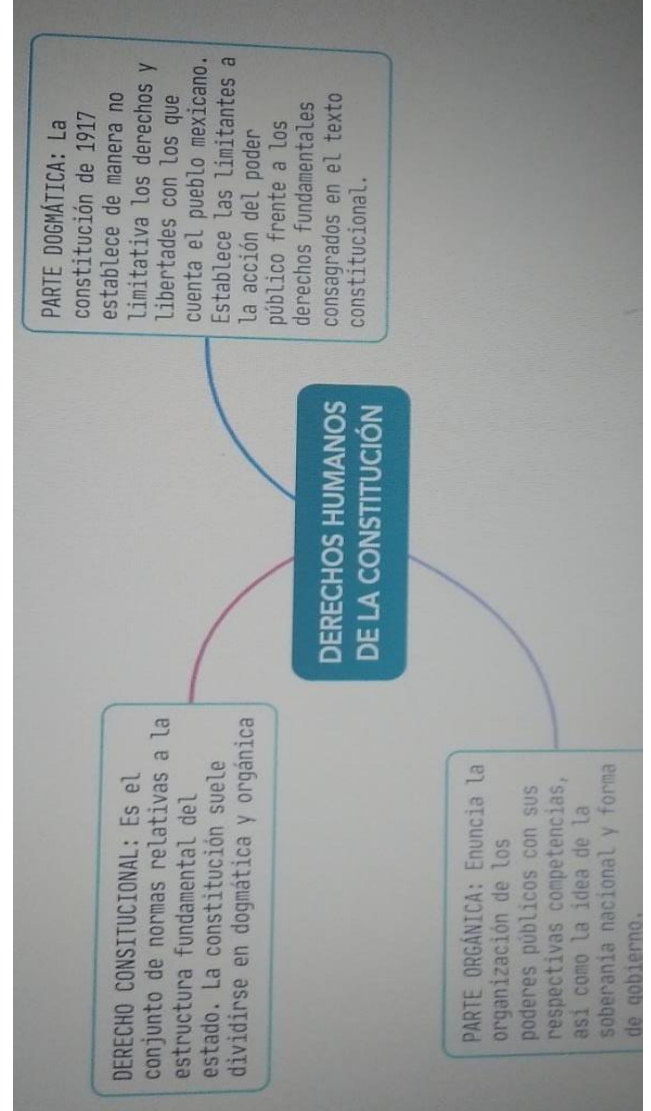
Tema: ¿Cómo garantiza la Constitución Política los Derechos Humanos?

Aprendizaje esperado: Comprende que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales garantizan los derechos humanos y una convivencia basada en valores democráticos.

Rúbrica para la evaluación de los trabajos (MAPA MENTAL)

Aspecto	4 Excelente	3 Muy bien	2 Suficiente	1 Deficiente
Establece los elementos y las características a comparar	Identifica todos los elementos de comparación. Las características elegidas son suficientes y pertinentes.	Incluye la mayoría de los elementos que deben ser comparados. Las características son suficientes para realizar una buena comparación.	Faltan algunos elementos esenciales para la comparación. Sin embargo, las características son mínimas.	No enuncia los elementos ni las características a comparar
Identifica las semejanzas y diferencias	Identifica de manera clara y precisa las semejanzas y diferencias entre los elementos comparados.	Identifica la mayor parte de las semejanzas y diferencias entre los elementos comparados.	Identifica varias de las semejanzas y diferencias entre los elementos comparados.	No identifica las semejanzas y diferencias de los elementos comparados.
Ortografía, Gramática y presentación.	Sin errores ortográficos o gramaticales.	Existen errores ortográficos y gramaticales mínimos (menos de 3).	Varios errores ortográficos y gramaticales (más de 3 pero menos de 5).	Errores ortográficos y gramaticales múltiples (más de 5).

1.4 Evidencia de trabajo (mapa mental)



Referencias

<https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/fcye/V3-FCyE.pdf>

<http://centroestudiosinternacionales.uc.cl/publicaciones/publicaciones-ceiuc/1297-la-promocion-del-desarrollo-integral#:~:text=El%20Desarrollo%20Integral%20es%20un,y%20las%20personas%2C%20contribuyendo%20a%20u>

<https://digital.latiendadellibrero.com/pdfreader/formacin-cvica-y-tica-350155008>

<https://libros.conaliteg.gob.mx/secundaria.html>

Hoja de Firmas


GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
"2022. Año del Quincucentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

EDOMÉX
INCORPORAR FAMILIA, INICIARLOS PASAJES.

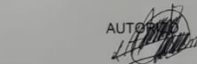
ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO

HOJA DE FIRMAS QUE AVALAN LA SECUENCIA DIDÁCTICA

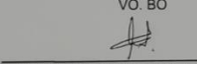
ELABORÓ:


ABDÍEL YAIR VELÁZQUEZ JAVIER
DOCENTE EN FORMACIÓN
LEA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

AUTORIZÓ:


MTRA. ISELA MARIAN ZACARIAS GARCÍA
8° SEMESTRE
LEA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.

VO. BO


MTRA. LILIANA ELIZABETH ANZURES HERNÁNDEZ
TERCER GRADO GRUPO "D"
ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL "LUIS PASTEUR"

Nota: Se llevó a cabo la intervención tradicionalista donde obtuvieron resultados carecientes de participación activa y poco interés al ingresar a la clase en línea, ya que la modalidad en línea era nueva para todos los actores de la escuela.

Cuadro 5.

2.2 Planeación de la segunda intervención clase innovadora de manera virtual.

Asignatura	Formación cívica y ética	Fecha:	15/3/2022
Docente en formación	ABDIEL YAIR VELAZQUEZ JAVIER	Grado	3° “D”
Sesión De Muestra o Clase Innovadora			
	Sentido de Justicia y Apego a la Legalidad		
Tema:	¿Cómo garantiza la Constitución Política los Derechos Humanos?		
Aprendizaje esperado	Comprende que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales garantizan los derechos humanos y una convivencia basada en valores democráticos.		
Propósitos	Comprender que las leyes y los acuerdos internacionales garantizan los derechos de las personas, promoviendo su aplicación siempre en un marco de respeto a los derechos humanos. Reflexionar sobre la importancia de la justicia social como criterio para juzgar las condiciones de equidad entre personas y grupos. (SEP,2017)	Problemática	Promover factores que repercutan en un sentido de pertenencia basándose en una convivencia con valores democráticos haciendo valer los derechos y garantías de los seres humanos.
Orientaciones didácticas que se favorecen	La comprensión crítica de la realidad para que sean conscientes		

	de lo que implica una violación a los derechos humanos y el tipo de sanciones que se aplican a los servidores públicos. (SEP,2017)		
Ambiente de aprendizaje	El ambiente de aprendizaje debe reconocer en los estudiantes y su formación integral como su razón de tomar decisiones asertivas haciendo uso de la igualdad como derecho humano fundamental.		
Enfoque pedagógico	Favorecer el reconocimiento, respeto y cumplimiento de normas y leyes de carácter obligatorio para todos los miembros de una colectividad, y se encuentra estrechamente vinculada con el valor de la justicia al considerar que ninguna persona se encuentra por encima de las leyes. (SEP, 2017)	Principios pedagógicos	Tener en cuenta los saberes previos del estudiante Ofrecer acompañamiento al aprendizaje. (SEP, 2017)
Aprendizajes que se movilizan			
Aprender a conocer	Aprender a hacer	Aprender a ser	Aprender a convivir
Catalogan los derechos de la constitución política mexicana y reconoce el respeto del cumplimiento de normas y leyes como jóvenes.	Evalúa según tus intereses de cuáles son las garantías de los derechos humanos de la constitución política de los estados unidos mexicanos.	Elige acciones que favorezcan una convivencia basada en valores democráticos.	Justifica de manera crítica las garantías de los derechos humanos para poder crear cambio social para un mundo más pacífico y una buena convivencia en sociedad.
Estrategia de enseñanza		Estrategia de aprendizaje	
-Presentación de Material Didáctico Innovador		-Historieta Sobre Los Derechos Humanos. -Juego didáctico ahorcado.	

-Uso de las TIC'S		
Actividades previas y permanentes		
Actividades previas	Actividades permanentes	
Investigación del contenido temático	Saludo, presentación de mediante el material didáctico, pase de lista.	
Secuencia didáctica		
Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>-Dar bienvenida a los alumnos mediante un cordial saludo.</p> <p>-Motivar y activar la atención.</p> <p>-Problematizar, el tema entorno a su contexto.</p> <p>-Dar a conocer el Aprendizaje Esperado, pedir a los alumnos tengan los materiales que se utilizaran en clase (cuaderno, libro, colores y plumas).</p> <p>-Compartir los criterios de evaluación y comenzar con el contenido teórico. (8min)</p>	<p>-Previo a la visualización del tema con la ayuda del material didáctico innovador.</p> <p>-Comenzamos con el contenido teórico en base a las siguientes preguntas:</p> <p>- ¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS?</p> <p>- ¿QUÉ ES LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS?</p> <p>- En torno a estas preguntas se escucha a los alumnos su respuesta para dar seguimiento a la presentación. (7min)</p> <p>- ¿Qué hace el alumno?</p>	<p>-Se pide a los alumnos que colaboren en un juego didáctico dentro del salón con la finalidad de que refuercen los conceptos vistos en la clase.</p> <p>Juego didáctico "Ahorcado" donde se utilizarán las siguientes palabras:</p> <p>-Derechos Humanos</p> <p>-Garantías</p> <p>-Constitución Política</p> <p>-Convivencia</p> <p>-Valores Democráticos</p> <p>-Se comparte la actividad que se quedará de tarea para la próxima clase, y se trabaja en ello hasta en un 40% el resto lo harán en casa. (Historieta)</p>

	<p>-Mientras se da la explicación debe de realizar un organizador gráfico (Mapa conceptual, mapa de nubes)</p> <p>-Seguido esta actividad se explica el contenido teórico donde se hace énfasis los derechos y garantías que se ofrece la constitución política de los estados unidos mexicanos.</p> <p>(17min).</p>	
Evaluación	Producto esperado	Tarea o trabajo extra clase
Rúbrica (anexo 2)	<p>Historieta Sobre Derechos Humanos</p>	
	<p>-El alumno deberá entregar las siguientes actividades por la plataforma de CLASSROOM:</p> <p>-Organizador grafico de su preferencia con ideas principales plasmado en su cuaderno.</p> <p>-Historieta de Los Derechos Humanos.</p> <p>-Con un tiempo estimado de entrega de una semana del 15/03/22 al 22/03/22 y del 17/03/22 al 24/03/22.</p>	

Anexo 2.1 (Clase online presentación “canva”)

TEMA: ¿Cómo garantiza la Constitución los derechos humanos?.

APRENDIZAJE ESPERADO: comprende que la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales que garantizan los derechos humanos y una convivencia basada en valores democráticos.



Formación Cívica y Ética

¡Origen sobre el Derecho a la Igualdad!

1789

LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Originada por la desigualdad social política y económica, así como la falta de libertades y derechos, dio como resultado la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en donde se establece que los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos.



1948

LA DECLARACION DE D.H.

Nace el concepto del derecho a la IGUALDAD. Este derecho significa que todo ser humano debe ser reconocido como un igual ante la ley y disfrutar de todos sus derechos, sin discriminación por motivo de nacionalidad, raza o creencias



ELABORA UNA HISTORIETA...

- EN TU CUADERNO DEBERÁS ELABORAR UNA HISTORIETA DONDE PONDRAS IMAGENES O DIBUJOS QUE REPRESENTEN EL DERECHO A LA IGUALDAD.
- PUEDES COLOCAR DIBUJOS O RECORTES SI LO PREFIERES
- RECUERDA SER CREATIVO



2.2 Libro de texto.

Sentido de justicia y apego a la legalidad

UNIDAD 05

- Una vez que hayan alcanzado un acuerdo, elijan a un compañero para que sea el portavoz y lo exponga al grupo, mencionando cada uno de los puntos de acuerdo que fueron alcanzados y sus puntos de vista acerca de la relevancia de la igualdad ante la ley, la equidad y la justicia en el caso expuesto.
- Antes las conclusiones a las que lleguen y guárdenlas en el Portafolios, ya que tendrán oportunidad de revisar y modificar sus puntos de vista durante el desarrollo de esta secuencia.

Encuadre En esta secuencia comprenderás que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los tratados internacionales en los que México participa—que son aquellas normativas internacionales que en México se vuelven ley tras ser firmadas por el Ejecutivo Federal y aprobadas por el Legislativo Federal por medio de la Cámara de Senadores—, garantizan los derechos humanos y la convivencia basada en valores democráticos como la justicia, la libertad, la igualdad, el respeto a la diversidad y la tolerancia, entre otros. De igual manera, profundizarás acerca de la importancia que tiene la Constitución como ley suprema dentro del contexto mexicano. También tendrás la oportunidad de conocer las obligaciones que la Constitución impone a las autoridades para garantizar a la población el ejercicio efectivo de sus derechos humanos, así como comprender las implicaciones que conlleva que el país acepte tratados internacionales en materia de derechos humanos.

Es muy importante resaltar que en esta secuencia estudiarás el modo en el que deben proceder las autoridades respecto a los derechos humanos, por lo que, al finalizar, harás una presentación que dé cuenta de la importancia de estos conceptos y de aplicarlos en contextos cercanos a lo que vives cada día.



¿Cómo garantiza la Constitución los derechos humanos?

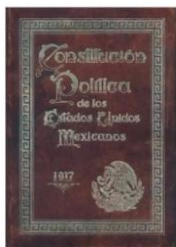


Figura 14.1
La Constitución de México se promulgó en 1917 y fue una de las primeras del mundo en incluir los derechos sociales.

170

TEMA 12

Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática

elecciones periódicas, la capacidad que tienen las autoridades de reelegirse, la forma en la que se deben desempeñar, entre otras atribuciones de las autoridades que ya has estudiado.

Por su parte, el contenido sustantivo de la Constitución incluye los objetivos que se desea alcanzar como país, así como los derechos humanos que se deben reconocer para que todos puedan decidir qué opiniones o creencias quieren tener o qué objetivos desean perseguir, es decir, que puedan elegir libremente cómo desean vivir. Para entender mejor, imagina que la parte procesal o formal de un reglamento en tu escuela dicta cómo se elige a los representantes del consejo de estudiantes, cuánto tiempo durarán en el cargo, bajo qué criterios actuarán y en qué circunstancias tendrán que intervenir, etc., mientras la parte sustantiva refiere que el objetivo de la educación es que los estudiantes persigan sus sueños y participen activamente en la mejora de su sociedad, y el reconocimiento de que cada alumno es único y tiene sus propias necesidades y aspiraciones.

El contenido sustantivo de la Constitución da mayor sentido a una democracia, ya que ahí se establecen los valores, principios y condiciones que se necesitan para su funcionamiento, como el respeto a la diversidad, la tolerancia, la libertad de creencias y expresión, el derecho de acceso a la información, a la educación, a la salud y muchos otros. Recuerda que en una democracia no es suficiente que existan elecciones, también es necesario que las personas participen y que se preocupen por informarse, asociarse, dialogar y expresar sus preferencias.

Esquema 14.1 La Constitución y los fundamentos de la democracia



De igual manera, en el primer párrafo del Artículo 1.º se establece que:

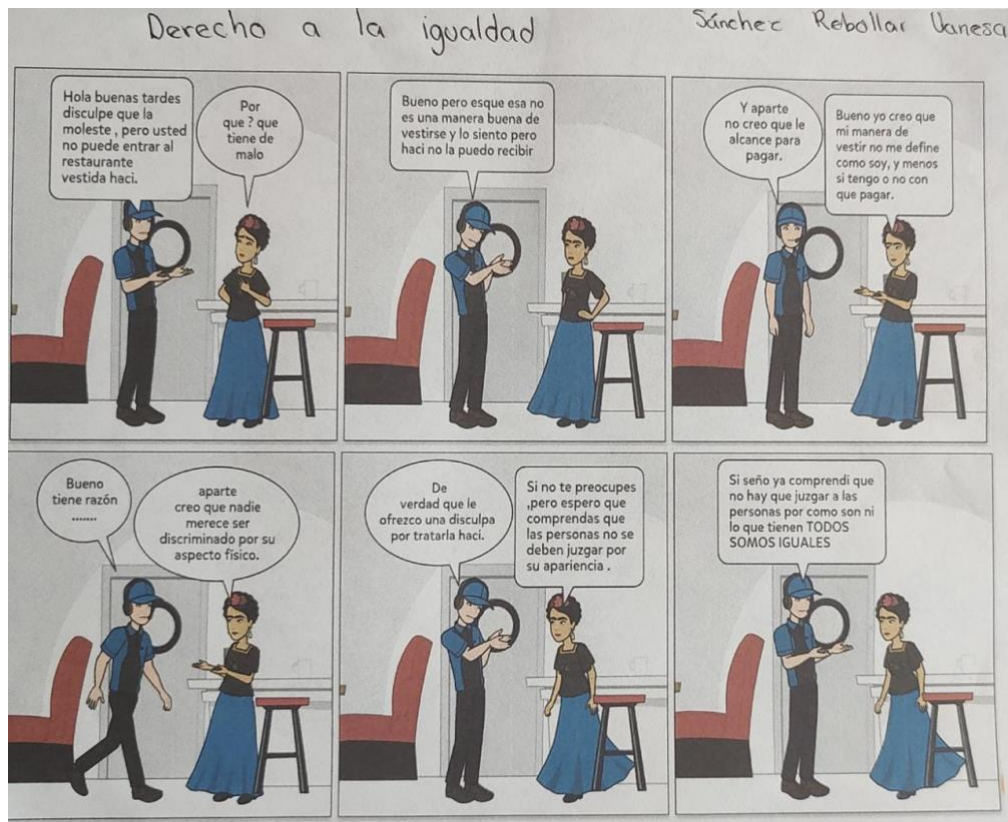
En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Así, queda establecido que los derechos humanos le pertenecen a toda persona y no dependen de la nacionalidad, género, religión, origen étnico o atributo; esto explica que si un extranjero entra en territorio mexicano, automáticamente se le reconoce su derecho a la vida, a la libertad o a la igualdad. Estos derechos no son "regalos" o "beneficios" que otorga una determinada autoridad—y que podría no querer dar otra—, sino que cualquier gobierno, sin importar su orientación política, debe reconocerlos y protegerlos. En otras palabras, tú no recibes educación porque una persona decidió construir una escuela y contratar maestros, más bien, la escuela existe y se contratan maestros porque tú tienes el derecho de acceder a la educación.

Como ya se mencionó, la Constitución es la ley más importante o la norma suprema y cualquier ley que apruebe el Congreso de la Unión o los congresos de los estados debe ajustarse a lo contenido en ella; así, el Artículo 133 de la misma indica que: "Esta

171

2.3 (Evidencia de trabajos “elaborada por el alumno en la plataforma pixtón”).



2.4 Rúbrica para calificar trabajos solicitados

Tema: ¿Cómo garantiza la Constitución Política los Derechos Humanos?

Aprendizaje esperado: Comprende que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales garantizan los derechos humanos y una convivencia basada en valores democráticos.

Rúbrica para la evaluación de los trabajos (Historieta sobre Derechos Humanos)

Aspecto	4 Excelente	3 Muy bien	2 Suficiente	1 Deficiente
Establece los elementos y las características a comparar	Identifica todos los elementos de comparación. Las características elegidas son suficientes y pertinentes.	Incluye la mayoría de los elementos que deben ser comparados. Las características son suficientes para realizar una buena comparación.	Faltan algunos elementos esenciales para la comparación. Sin embargo, las características son mínimas.	No enuncia los elementos ni las características a comparar
Identifica las semejanzas y diferencias	Identifica de manera clara y precisa las semejanzas y diferencias entre los elementos comparados.	Identifica la mayor parte de las semejanzas y diferencias entre los elementos comparados.	Identifica varias de las semejanzas y diferencias entre los elementos comparados.	No identifica las semejanzas y diferencias de los elementos comparados.
Ortografía, Gramática y presentación.	Sin errores ortográficos o gramaticales.	Existen errores ortográficos y gramaticales mínimos (menos de 3).	Varios errores ortográficos y gramaticales (más de 3 pero menos de 5).	Errores ortográficos y gramaticales múltiples (más de 5).

Referencias

<https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/fcye/V3-FCyE.pdf>

<http://centroestudiosinternacionales.uc.cl/publicaciones/publicaciones-ceiuc/1297-la-promocion-del-desarrollo-integral#:~:text=El%20Desarrollo%20Integral%20es%20un,y%20las%20personas%2C%20contribuyendo%20a%20u>

<https://digital.latiendadellibrero.com/pdfreader/formacin-cvica-y-tica-350155008>

<https://libros.conaliteg.gob.mx/secundaria.html>

Hoja de Firmas


GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
"2022. Año del Quincucentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

EDOMÉX
DECIPIENTES. FIRMES. RESULTADOS. FUERTES.


ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO

HOJA DE FIRMAS QUE AVALAN LA SECUENCIA DIDÁCTICA

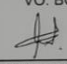
ELABORÓ:


ABDIEL YAIR VELAZQUEZ JAVIER
DOCENTE EN FORMACIÓN
LEA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

AUTORIZA:


MTRA. ISELA MARIAN ZACARIAS GARCÍA
8° SEMESTRE
LEA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.

VO. BO


MTRA. LILIANA ELIZABETH ANZURES HERNÁNDEZ
TERCER GRADO GRUPO "D"
ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL "LUIS PASTEUR"

Nota: En la segunda intervención mejoraron los resultados ya que se optó por nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje con las Tecnologías de la Información y Comunicación, además de diversas plataformas como apoyo (canva, pixtón, prezi, classroom y zoom).

Cuadro 6.

2.3 Planeación de la tercer intervención clase tradicional de manera presencial.

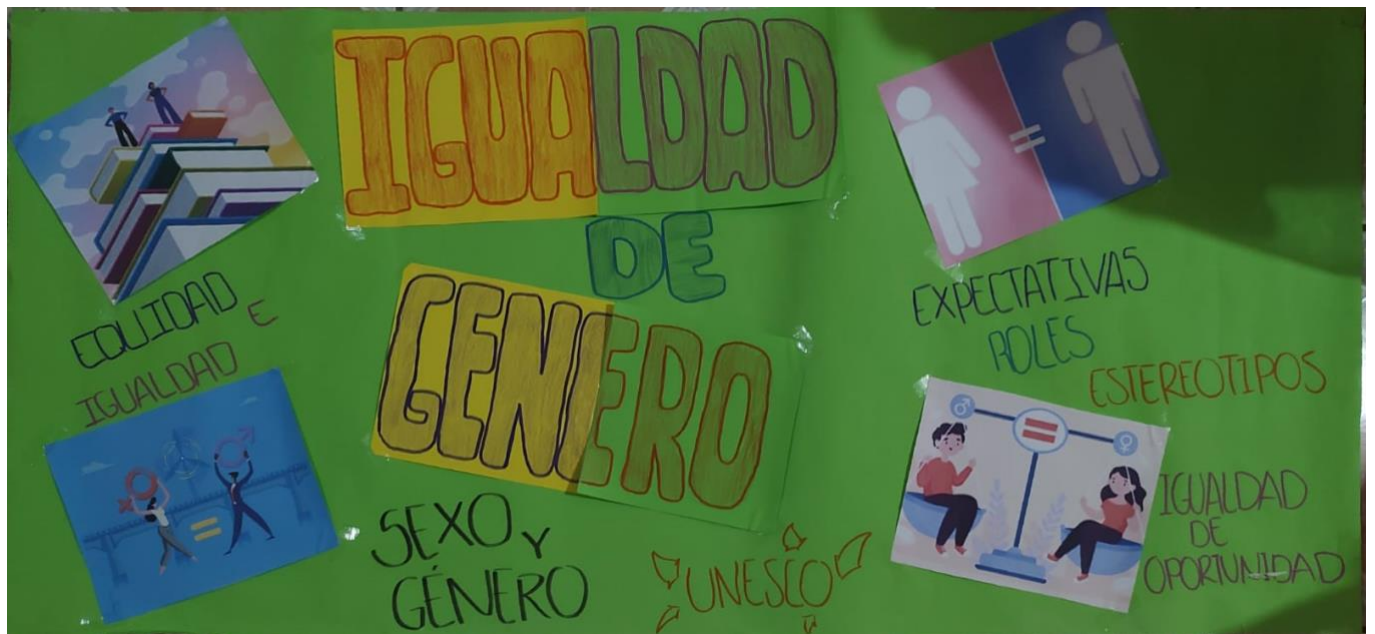
Asignatura	Formación cívica y ética		Fecha:	24/3/2022
Docente en formación	ABDIEL YAIR VELAZQUEZ JAVIER		Grado	3° “D”
Sesión o Clase Tradicionalista				
Sentido de Pertenencia y Apego a la Legalidad.				
Tema:	La CULTURA DE PAZ mediante la Igualdad de Género un medio efectivo para hacer valer los Derechos Humanos			
Aprendizaje esperado	Promueve la igualdad de género en sus relaciones cotidianas y lo integra como criterio para valorar otros espacios.			
Propósitos	Comprender las leyes mexicanas que abarca el respeto a diversas formas de ser, pensar y expresarse, pero que en la realidad encuentran obstáculos para su ejercicio. (SEP,2017)	Problemática	Analizar, de forma particular, el derecho a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; revisar las leyes que lo garantizan y la forma como ellos pueden demandar que se cumplan dichas leyes en diversos espacios como la escuela, la familia y la localidad.	
Orientaciones didácticas que se favorecen	Promover un sentido de pertenencia planetaria y humana, que incluye pensar al mundo desde realidades locales e identidades nacionales y regionales, así como enfocar la atención en la búsqueda del bien común. (SEP,2017)			
Ambiente de aprendizaje	El ambiente de aprendizaje debe reconocer en los estudiantes y su formación integral como su razón de tomar decisiones asertivas haciendo uso de la igualdad como derecho humano fundamental.			
Enfoque pedagógico	Favorecer el reconocimiento, respeto y cumplimiento de normas y leyes de carácter obligatorio para todos los miembros de una colectividad, y	Principios pedagógicos	Tener en cuenta los saberes previos del estudiante Ofrecer acompañamiento al aprendizaje. (SEP, 2017)	

	se encuentra estrechamente vinculada con el valor de la justicia al considerar que ninguna persona se encuentra por encima de las leyes. (SEP, 2017)		
Aprendizajes que se movilizan			
Aprender a conocer	Aprender a hacer	Aprender a ser	Aprender a convivir
Cataloga la Igualdad de Género como contribuyente a hacer valer los Derechos Humanos.	Evalúa según tus intereses los Derechos Humanos que contribuyen a una sociedad Equitativa e Igualitaria.	Elige acciones que favorezcan una convivencia basada en la Igualdad de Género.	Justifica de manera crítica los Derechos Humanos que favorecen una sociedad igualitaria.
Estrategia de enseñanza		Estrategia de aprendizaje	
-Presentación de Material Didáctico Innovador -Uso de las TIC'S		-Tríptico sobre la Igualdad de Género -Juego didáctico "Ruleta de Preguntas"	
Actividades previas y permanentes			
Actividades previas		Actividades permanentes	
Investigación del contenido temático		Saludo, presentación de mediante el material didáctico, pase de lista.	
Secuencia didáctica			
Inicio	Desarrollo		Cierre
<p>-Dar bienvenida a los alumnos mediante un cordial saludo.</p> <p>-Motivar y activar la atención.</p> <p>-Problematizar, el tema entorno a su contexto.</p> <p>-Dar a conocer el Aprendizaje Esperado, pedir a los alumnos tengan los materiales que se utilizaran en clase (cuaderno, libro, colores y plumas).</p> <p>-Compartir los criterios de evaluación y comenzar con el contenido teórico. (8min)</p>	<p>-Previo a la visualización del tema con la ayuda del material didáctico innovador.</p> <p>-Comenzamos con el contenido teórico en base a:</p> <p>- ¿QUÉ ES LA IGUALDAD DE GÉNERO?</p> <p>- ¿Qué hace el alumno?</p> <p>-Mientras se da la explicación debe de realizar un resumen.</p> <p>-Seguido esta actividad se explica el contenido teórico donde se hace énfasis en la Implicaciones de la Igualdad de Género. (17min)</p>		<p>-Se pide a los alumnos que colaboren en un juego didáctico dentro del salón con la finalidad de que refuercen los conceptos vistos en la clase.</p> <p>Juego didáctico "Ruleta de Preguntas"</p> <p>- ¿Cuál es la diferencia de Igualdad y Equidad?</p> <p>- ¿Qué significa la igualdad de género según la Unesco?</p> <p>- ¿Algunos ejemplos de participación de la mujer?</p> <p>- ¿Ejemplo de roles, expectativas de género?</p> <p>- ¿Definición de sexo?</p> <p>-Se comparte la actividad que se quedará de tarea para la próxima clase, y se trabaja en ello hasta en un 40% el resto lo harán en casa. (Tríptico)</p>

Evaluación	Producto esperado	Tarea o trabajo extra clase
Rúbrica (anexo 2)	Tríptico sobre la Igualdad de Género	
	<p>-El alumno deberá entregar las siguientes actividades:</p> <p>-Resumen sobre los puntos clave que se abordan en la clase y tríptico sobre la Igualdad de Género.</p> <p>-Con un tiempo estimado de entrega de una semana del 28/03/2022</p>	

Evidencias

Anexo 3.1 Material didáctico



3.2 Libro de texto

TEMA 08 Cultura de paz

Encuadre Durante las actividades de la secuencia podrás integrar los aprendizajes logrados en torno a la cultura de paz, a fin de que seas un promotor activo de la convivencia armónica y el respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas; además, para que se conviertan en características de tu actuar en la vida cotidiana, en los ámbitos escolar, familiar y social.

Para lograr lo anterior, elaborarás una antología con los conflictos que se han presentado en el plano político e internacional, mismos que podrás ver desde una perspectiva crítica y reflexiva para analizar, proponer y llevar a cabo alternativas que impulsen la cultura de paz. Comenzarás de manera individual analizando situaciones de tu entorno inmediato.



EN ACCIÓN

¿Cómo puedo promover la cultura de paz en mi entorno inmediato?

Uno de los principios fundamentales de la cultura es el respeto por la vida, en donde no hay espacio para los actos asociados con la violencia y se buscan alternativas para el logro de metas comunes basadas en el diálogo y en la cooperación. En la unidad 2 profundizaste en el estudio de las garantías del derecho a la libertad, que también tiene relación con la cultura de paz, ya que implica el respeto y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales, optando en todo momento por el arreglo pacífico de los conflictos, en favor del respeto a la dignidad humana.

La cultura de paz, desde la relación entre naciones, implica el respeto a los principios de soberanía, así como el respeto al derecho que éstas tienen de conservar su territorio intacto, además de la no intervención en los asuntos que son de carácter exclusivo de los Estados. Es necesario considerar que la promoción de la cultura de paz, más que acciones con resultados a corto plazo, implica el planteamiento de estrategias que garanticen un futuro digno a las generaciones venideras; por ejemplo, en lo relacionado con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

La valoración de la diversidad, pluriculturalidad, plurilingüismo, equidad de género e implementación de acciones que permitan a hombres y mujeres tener igualdad de condiciones, también son principios asociados con la cultura de paz.

Pero a partir de los principios anteriores, ¿cómo puedes ser un promotor de la cultura de paz? Puedes empezar por la manera en la que te relacionas con los demás, propiciando un ambiente de convivencia armónica. Para ello, observa algunas ideas en el esquema de la siguiente página.

🔍 ZOOM

Soberanía

Ejercicio de la autoridad en cierto territorio. Esta autoridad recae en el pueblo, aunque la gente no realiza un ejercicio directo de la misma, sino que delega dicho poder en sus representantes.

125



Figura 10.1

Según la definición de las Naciones Unidas, la cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de neutralizar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones.

Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad



🔍 ZOOM

Igualdad de oportunidades

Refiere a que todas las personas partan del mismo punto de inicio.



👁️ óptica

Si tienen acceso a internet, solicita permiso para descargar la aplicación "Lupa violeta", que es una herramienta diseñada para identificar si, en los documentos que escribas en un procesador de texto, utilizan un lenguaje sexista.

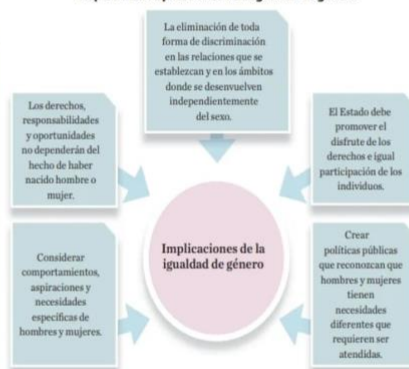
Se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2RYNOLJ> (Consulta: 20 de mayo de 2020). Una vez instalada, ejecútala para cuidar que el lenguaje de tu texto sea incluyente, tan importante para fortalecer la igualdad de género.

UNIDAD 03

de los derechos humanos y brindar también igualdad de oportunidades; por ejemplo, en algunas comunidades de nuestro país, los esposos no permiten que las mujeres ejerzan su voto, considerando que esas actividades democráticas no son para ellas, pues tienen la convicción que su lugar está en el hogar, haciendo el trabajo de casa y cuidando de los hijos. Por su parte, las mujeres señalan que tampoco se sienten preparadas para involucrarse en la participación ciudadana; ¿qué opinas acerca de esta situación?, ¿cómo ser promotor de la igualdad de género en estos casos?

El esquema que se presenta a continuación muestra las implicaciones de la igualdad de género.

Esquema 9.1 Implicaciones de la igualdad de género



FUENTE: Instituto Nacional de las Mujeres. *Glosario de género* (adaptación). Ciudad de México, 2007. Tomado de <https://bit.ly/1Dp4Lo> (Consulta: 20 de octubre de 2019).

Como podrás observar, la igualdad de género no es únicamente un asunto de mujeres, se trata de realizar cambios en acciones y actitudes, y que todos los seres humanos colaboren de manera que se erradiquen paulatinamente las desigualdades que existen respecto de:

- La participación de la mujer en la vida política (voto, toma de decisiones que repercutan en la vida democrática del país, participación ciudadana y desempeño en cargos públicos).
- La educación, para que tanto hombres como mujeres adquieran conocimientos y habilidades que beneficien la toma de decisiones.
- Las oportunidades para que las mujeres participen en el ámbito laboral, con el salario y recursos que merecen.
- La responsabilidad de los hombres en el cuidado de los hijos, las tareas del hogar y actividades profesionales que llevan a cabo.

114

3.3 Evidencias de trabajo solicitado (tríptico)

Igualdad de género

La igualdad de género implica que todas las personas, hombres, mujeres deben recibir los mismos:

- Derechos
- Beneficios
- Igualdad de Oportunidades
- ser tratados con el mismo respeto

Sexo

El sexo es el conjunto de peculiaridades que caracterizan los individuos de una especie dividiéndolos en masculinos y femeninos.

Género

Conjunto de características diferenciadas que la sociedad asigna a hombres y mujeres.

The infographic also features several illustrations: a scale of justice with a blue male figure and a red female figure; a split illustration of a house (blue for male, red for female); and a group of five construction workers in orange uniforms, with one worker in the foreground wearing blue pants.

3.4 Rubrica para evaluar el trabajo solicitado

Tema: La Igualdad de Género: ¿Un medio efectivo para hacer valer los Derechos Humanos?

Aprendizaje esperado: Promueve la igualdad de género en sus relaciones cotidianas y lo integra como criterio para valorar otros espacios.

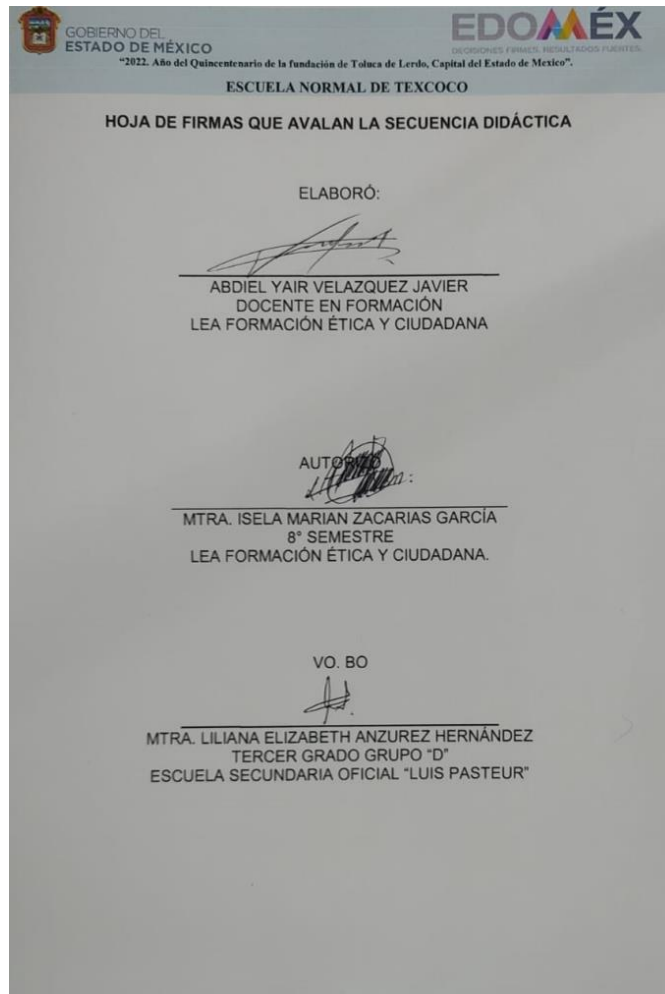
Rúbrica para la evaluación de los trabajos (Tríptico sobre los Cultura de PAZ e Igualdad de Género)

Aspecto	4 Excelente	3 Muy bien	2 Suficiente	1 Deficiente
Establece los elementos y las características a comparar	Identifica todos los elementos de comparación. Las características elegidas son suficientes y pertinentes.	Incluye la mayoría de los elementos que deben ser comparados. Las características son suficientes para realizar una buena comparación.	Faltan algunos elementos esenciales para la comparación. Sin embargo, las características son mínimas.	No enuncia los elementos ni las características a comparar.
Identifica las semejanzas y diferencias	Identifica de manera clara y precisa las semejanzas y diferencias entre los elementos comparados.	Identifica la mayor parte de las semejanzas y diferencias entre los elementos comparados.	Identifica varias de las semejanzas y diferencias entre los elementos comparados.	No identifica las semejanzas y diferencias de los elementos comparados.
Ortografía, Gramática y presentación.	Sin errores ortográficos o gramaticales.	Existen errores ortográficos y gramaticales mínimos (menos de 3).	Varios errores ortográficos y gramaticales (más de 3 pero menos de 5).	Errores ortográficos y gramaticales múltiples (más de 5).

Referencias

<https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/fcye/V3-FCyE.pdf>
<https://digital.latiendadellibrero.com/pdfreader/formacin-cvica-y-tica-350155008>
<https://libros.conaliteg.gob.mx/secundaria.html>

Hoja de Firmas




GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
"2022. Año del Quincucentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".
EDOMÉX
DECISIONES FINANCIARIAS, RESULTADOS FUERTES

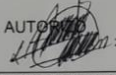
ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO

HOJA DE FIRMAS QUE AVALAN LA SECUENCIA DIDÁCTICA


ELABORÓ:


ABDÍEL YAIR VELÁZQUEZ JAVIER
DOCENTE EN FORMACIÓN
LEA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

AUTORIZÓ:


MTRA. ISELA MARIAN ZACARIAS GARCÍA
8° SEMESTRE
LEA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.

VO. BO


MTRA. LILIANA ELIZABETH ANZURES HERNÁNDEZ
"TERCER GRADO GRUPO "D"
ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL "LUIS PASTEUR"

Nota: En esta tercera intervención se incorporaron los alumnos nuevamente a las aulas, pero sin embargo no se tomaron nuevas estrategias que mejoran el rendimiento académico, ya que nos guiábamos con la ayuda de las plataformas que se utilizaron en el confinamiento.

Cuadro 7.

2.4 Planeación de la cuarta intervención clase innovadora de manera presencial.

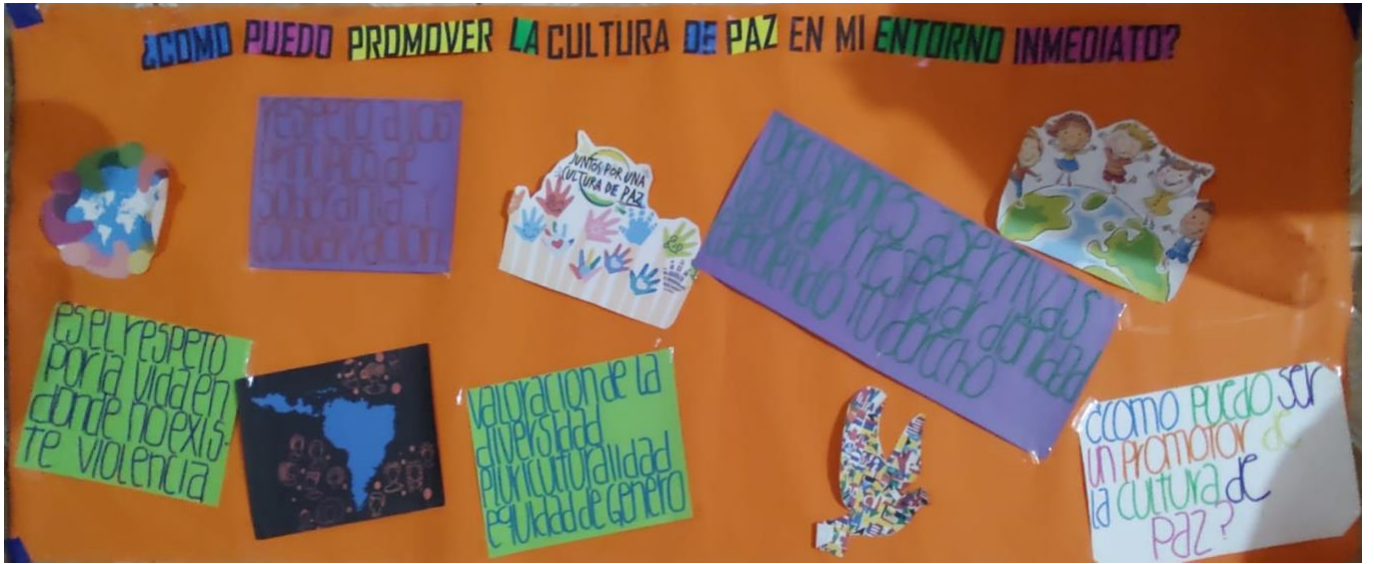
Asignatura	Formación cívica y ética	Fecha:	04/04/2022
Docente en formación	ABDIEL YAIR VELAZQUEZ JAVIER	Grado	3° “D”
Sesión Clase Innovadora			
	Convivencia pacífica y resolución de conflictos.		
Tema:	¿Cómo puedo promover la Cultura de Paz en mi entorno inmediato?		
Aprendizaje esperado	Promueve la cultura de paz en sus relaciones con los demás y en su manera de influir en el contexto social y político.		
Propósitos	<p>Desarrollen habilidades tanto para la solución justa de conflictos interpersonales como para mediar en conflictos de otros.</p> <p>Reflexionar sobre la importancia de la justicia social como criterio para juzgar las condiciones de equidad entre personas y grupos. (SEP,2017)</p>	Problemática	<p>Promover factores que repercutan en poner en práctica habilidades y capacidades comunicativas, además de fomentar la empatía y toma de perspectiva, además de que permiten comprender sentimientos, emociones, razones y percepciones entre las personas involucradas en el conflicto y alientan la creatividad que favorece la búsqueda de alternativas de solución para optar por una que sea justa y en la que se comprometan ambas partes.</p>
Orientaciones didácticas que se favorecen	<p>Promover climas de convivencia y buen trato entre ellos en la vida cotidiana escolar, familiar y social. Además de actuar como agentes críticos y propositivos para impulsar una cultura de paz en el contexto</p>		

	político y en el ámbito internacional. (SEP,2017)		
Ambiente de aprendizaje	El ambiente de aprendizaje debe reconocer en los estudiantes y su formación integral como su razón de tomar decisiones asertivas haciendo uso de la igualdad como derecho humano fundamental.		
Enfoque pedagógico	Favorecer el reconocimiento, respeto y cumplimiento de normas y leyes de carácter obligatorio para todos los miembros de una colectividad, y se encuentra estrechamente vinculada con el valor de la justicia al considerar que ninguna persona se encuentra por encima de las leyes. (SEP, 2017)	Principios pedagógicos	Tener en cuenta los saberes previos del estudiante Ofrecer acompañamiento al aprendizaje. (SEP, 2017)
Aprendizajes que se movilizan			
Aprender a conocer	Aprender a hacer	Aprender a ser	Aprender a convivir
Promover la cultura de paz y reconoce el respeto del cumplimiento de normas mediante una convivencia pacífica y solución de conflictos.	Emplean formas pacíficas para resolver conflicto, la Cultura de Paz es fundamental para una convivencia basa en valores.	Elige acciones que favorezcan una convivencia basada en valores que favorezcan la resolución de conflictos.	Justifica de manera crítica la Cultura de Paz para poder crear cambio social para un la resolución de conflictos y una buena convivencia en sociedad.
Estrategia de enseñanza		Estrategia de aprendizaje	
-Presentación de Material Didáctico Innovador -Uso de las TIC'S		-Esquema de preguntas Sobre la Cultura de Paz. -Juego didáctico Abecedario Numérico. -Análisis de conflicto.	
Actividades previas y permanentes			

Actividades previas	Actividades permanentes	
Investigación del contenido temático	Saludo, presentación de mediante el material didáctico, pase de lista.	
Secuencia didáctica		
Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>-Dar bienvenida a los alumnos mediante un cordial saludo.</p> <p>-Motivar y activar la atención.</p> <p>-Problematizar, el tema entorno a su contexto.</p> <p>-Dar a conocer el Aprendizaje Esperado, pedir a los alumnos tengan los materiales que se utilizaran en clase (cuaderno, libro, colores y plumas).</p> <p>-Compartir los criterios de evaluación y comenzar con el contenido teórico. (8min)</p>	<p>-Previo a la visualización del tema con la ayuda del material didáctico innovador.</p> <p>-Comenzamos con el contenido teórico en base a las siguientes preguntas:</p> <p>- ¿QUÉ ES LA CULTURA DE PAZ?</p> <p>- ¿COMO PUEDO SER UN PROMOTOR DE CULTURA DE PAZ?</p> <p>- En torno a estas preguntas se escucha a los alumnos su respuesta para dar seguimiento a la presentación. (7min)</p> <p>- ¿Qué hace el alumno?</p> <p>-Mientras se da la explicación debe de realizar un organizador gráfico (Análisis de conflicto)</p> <p>-Seguido esta actividad se explica el contenido teórico donde se hace énfasis en la Cultura de Paz.</p>	<p>-Se pide a los alumnos que colaboren en un juego didáctico que favorece en el pensamiento matemático.</p> <p>-Juego didáctico “Abecedario numérico” donde se utilizarán las siguientes palabras (La actividad consiste en cambiar la letra de las palabras por números resolviendo las operaciones simples que pide el abecedario para encontrar el valor de las letras):</p> <p>-Cultura de Paz.</p> <p>-Resolución de Conflictos.</p> <p>-Promotor de Cultura de Paz.</p> <p>-Toma de decisiones.</p> <p>-Se comparte la actividad que se quedará de tarea para la próxima clase, y se trabaja en ello hasta en un 40% el resto lo harán en casa. (Esquema de Preguntas de la Cultura de Paz)</p>

	(17min)	
Evaluación	Producto esperado	Tarea o trabajo extra clase
Rúbrica (anexo 2)	Esquema de Preguntas de la Cultura de Paz.	
	<p>-El alumno deberá entregar las siguientes actividades:</p> <p>-Esquema de preguntas de la Cultura de Paz</p> <p>-Estudio de conflicto</p> <p>-Abecedario Numérico resuelto.</p>	

Anexo 4.1 Presentación de material didáctico



4.2 Libro de texto

TEMA 08 Cultura de paz

Convivencia pacífica y solución de conflictos

UNIDAD 04

Encuadre Durante las actividades de la secuencia podrás integrar los aprendizajes logrados en torno a la cultura de paz, a fin de que seas un promotor activo de la convivencia armónica y el respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas; además, para que se conviertan en características de tu actuar en la vida cotidiana, en los ámbitos escolar, familiar y social. Para lograr lo anterior, elaborarás una antología con los conflictos que se han presentado en el plano político e internacional, mismos que podrás ver desde una perspectiva crítica y reflexiva para analizar, proponer y llevar a cabo alternativas que impulsen la cultura de paz. Comenzarás de manera individual analizando situaciones de tu entorno inmediato.



EN ACCIÓN

¿Cómo puedo promover la cultura de paz en mi entorno inmediato?

Uno de los principios fundamentales de la cultura es el respeto por la vida, en donde no hay espacio para los actos asociados con la violencia y se buscan alternativas para el logro de metas comunes basadas en el diálogo y en la cooperación. En la unidad 2 profundizaste en el estudio de las garantías del derecho a la libertad, que también tiene relación con la cultura de paz, ya que implica el respeto y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales, optando en todo momento por el arreglo pacífico de los conflictos, en favor del respeto a la dignidad humana.



La cultura de paz, desde la relación entre naciones, implica el respeto a los principios de soberanía, así como el respeto al derecho que éstas tienen de conservar su territorio intacto, además de la no intervención en los asuntos que son de carácter exclusivo de los Estados. Es necesario considerar que la promoción de la cultura de paz, más que acciones con resultados a corto plazo, implica el planteamiento de estrategias que garanticen un futuro digno a las generaciones venideras, por ejemplo, en lo relacionado con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

La valoración de la diversidad, pluriculturalidad, plurilingüismo, equidad de género e implementación de acciones que permitan a hombres y mujeres tener igualdad de condiciones, también son principios asociados con la cultura de paz.

Pero a partir de los principios anteriores, ¿cómo puedes ser un promotor de la cultura de paz? Puedes empezar por la manera en la que te relacionas con los demás, propiciando un ambiente de convivencia armónica. Para ello, observa algunas ideas en el esquema de la siguiente página.

🔍 ZOOM

» Soberanía

Ejercicio de la autoridad en cierto territorio. Esta autoridad recae en el pueblo, aunque la gente no realiza un ejercicio directo de la misma, sino que delega dicho poder en sus representantes.

125

Esquema 10.1 Promoción de la cultura de paz

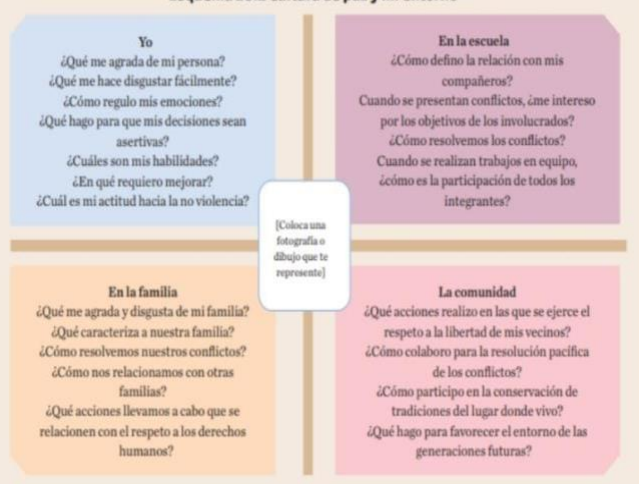


Enfocar

1. Realiza este ejercicio de introspección para que valores qué tanto promueves una cultura de paz en tu contexto escolar, familiar y en el comunitario. Elabora en tu cuaderno o en una hoja tamaño carta un esquema como el siguiente.

- Al centro puedes colocar una fotografía tuya o un dibujo que te represente. Alrededor escribe las respuestas argumentadas a las preguntas que se te hacen.

Esquema 10.2 Cultura de paz y mi entorno



126

4.3 Evidencias de trabajo

Tabla 10.1 Análisis de conflicto	
Involucrados en el conflicto	
Intereses o necesidades implicadas	
Definición del problema que ocasionó el conflicto	
¿Se han implementado acciones en favor de la solución del conflicto?	
Sí	No
Define cuáles fueron y argumenta si son acordes con los valores asociados con la cultura de paz.	Considerándote promotor de la cultura de paz, ¿qué alternativa de solución propondrías?

Columna1	Columna2	Columna3	Columna4
$A(34 \times 229) = 7,786$	$B(951 \times 32) = 30,432$	$C(72 \times 424) = 30,528$	$D(55 \times 231) = 12,705$
$E(9999 + 1) = 10,000$	$F(65432 + 23456) = 88,888$	$G(9876 + 6789) = 16,665$	$H(345678 + 76543) = 422,221$
$I(987654 - 234) = 987,420$	$J(3456789 - 6543) = 3,450,246$	$K(100000 - 1) = 9,999$	$L(64759 - 94859) = -30,100$
$M(X + 5 = 15) = X = 10$	$N(X - 8 = 30) = X = 38$	$O(4X = 36) = X = 9$	$P(X / 7 = 4) = X = 28$
$Q(X - 16 = 32) = X = 48$	$R(4444 / 44) = 101$	$S(850 / 20) = 42.5$	$T(3432 + 77) = 3,509$
$U(X + 20 = 40) = X = 20$	$V(7X = 42) = X = 6$	$Y(X / 12 = 6) = X = 72$	$Z(X - 26 = 56) = X = 82$

4.4 Rúbrica para evaluar el trabajo solicitado

Tema: ¿Cómo puedo promover la Cultura de Paz en mi entorno inmediato?

Aprendizaje esperado: Promueve la cultura de paz en sus relaciones con los demás y en su manera de influir en el contexto social y político.

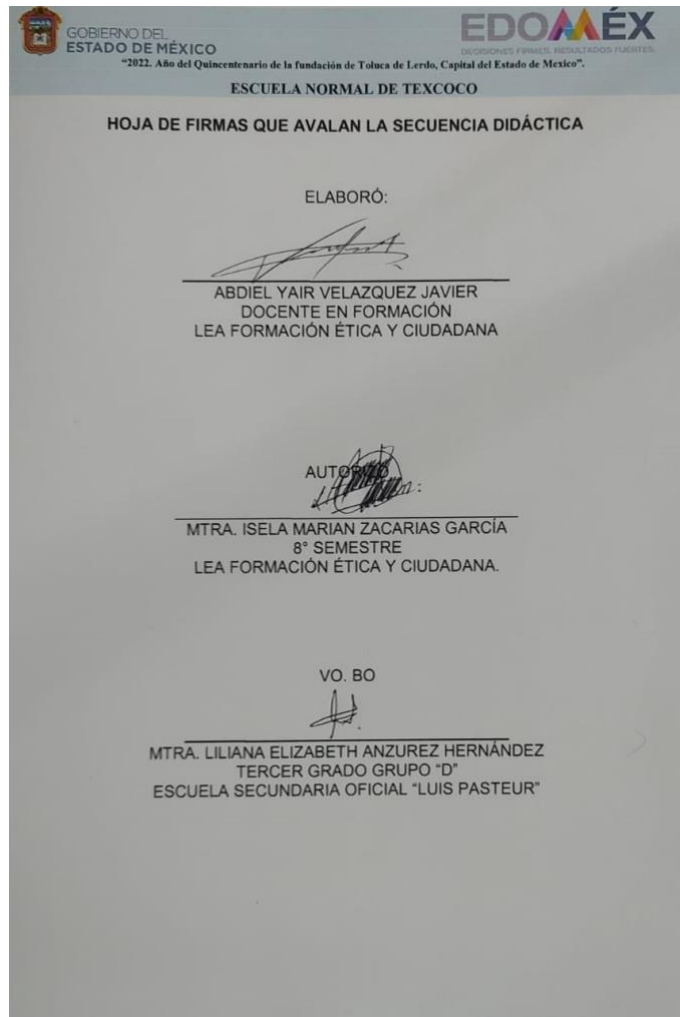
Rúbrica para la evaluación de los trabajos (Esquema de Preguntas sobre Cultura de Paz)

Aspecto	4 Excelente	3 Muy bien	2 Suficiente	1 Deficiente
Establece los elementos y las características a comparar	Identifica todos los elementos de comparación. Las características elegidas son suficientes y pertinentes.	Incluye la mayoría de los elementos que deben ser comparados. Las características son suficientes para realizar una buena comparación.	Faltan algunos elementos esenciales para la comparación. Sin embargo, las características son mínimas.	No enuncia los elementos ni las características a comparar
Identifica las semejanzas y diferencias	Identifica de manera clara y precisa las semejanzas y diferencias entre los elementos comparados.	Identifica la mayor parte de las semejanzas y diferencias entre los elementos comparados.	Identifica varias de las semejanzas y diferencias entre los elementos comparados.	No identifica las semejanzas y diferencias de los elementos comparados.
Ortografía, Gramática y presentación.	Sin errores ortográficos o gramaticales.	Existen errores ortográficos y gramaticales mínimos (menos de 3).	Varios errores ortográficos y gramaticales (más de 3 pero menos de 5).	Errores ortográficos y gramaticales múltiples (más de 5).

Referencias

<https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/fcye/V3-FCyE.pdf>
<https://digital.latiendadelibrero.com/pdfreader/formacin-cvica-y-tica-350155008>
<https://libros.conaliteg.gob.mx/secundaria.html>

Hoja de Firmas




GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

EDOMÉX
EXPERIENCIAS FIRMES. RESULTADOS FUERTES.


ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO

HOJA DE FIRMAS QUE AVALAN LA SECUENCIA DIDÁCTICA


ELABORÓ:


ABDÍEL YAIR VELÁZQUEZ JAVIER
DOCENTE EN FORMACIÓN
LEA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

AUTORIZÓ:


MTRA. ISELA MARIAN ZACARIAS GARCÍA
8° SEMESTRE
LEA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.

VO. BO


MTRA. LILIANA ELIZABETH ANZUREZ HERNÁNDEZ
TERCER GRADO GRUPO "D"
ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL "LUIS PASTEUR"

Nota: En la última intervención de manera presencial se tomaron nuevas actividades y pequeñas modificaciones en las estrategias de enseñanza y aprendizaje, con un material didáctico y actividades innovadoras con el alumno como protagonista.

Conclusiones

A lo largo de este proceso de investigación acción, se presentó una propuesta de mejora de la práctica docente a través de dos ciclos reflexivos. Éstos permitieron fortalecer la competencia profesional que según el diagnóstico realizado resultó menos favorecida en relación al nivel de alcance de las competencias profesionales del perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Secundaria de la Formación Ética y Ciudadana significativo para realizar una intervención que beneficiara profesionalmente.

Al valorar los elementos de esta competencia, pude entender, la importancia de la aplicación de un diagnóstico lo cual lleva, a considerar el enfoque por competencias en el que se sustentan planes y programas de educación, mostrando así, poco interés por que esto se lleve a cabo. Esto causaba preocupación, ya que, como futuro docente, es necesario contar con las competencias necesarias para hacer frente a esta profesión y atender las exigencias que con frecuencia se presentan.

Para poder responder a esta competencia y mejorar la práctica docente, se puso principal atención resultando en el diseño de situaciones didácticas que favorezcan aprendizajes significativos, y que se tenga como resultado una enseñanza de calidad; La necesidad de atender este tema de investigación, surgió al reflexionar sobre mis debilidades en cuanto a su enseñanza y atender de manera ética aquellos aspectos en los que se requería mejorar.

Como se planteó en el plan de acción, la enseñanza del aspecto de número estaba centrada en actividades de memorización y repetición, donde el alumno tomaba el papel pasivo en el proceso de aprendizaje, sin embargo, al reconocer las debilidades de la práctica, era posible atenderlas y tener claridad sobre los contenidos y metodologías que resultan propicias al trabajar por el enfoque por competencias y la enseñanza de la formación ética y ciudadana; Esto permitió observar de manera paulatina el cambio de los alumnos en cuestión de aprendizajes, conductas y actitudes en el salón de clases, pues anteriormente, mi práctica no solo no respondía al enfoque por competencias, sino que además ocasionaba tres efectos principales:

- A los alumnos se les dificultaba enfocar su atención en las actividades y se les llamaba la atención constantemente.
- A alumnos se sentían poco motivados durante las actividades.
- Poco avance en los aprendizajes esperados.

A lo largo de mi experiencia docente considero que mi trabajo lo veo desde un enfoque humanista puesto que como docentes somos los facilitadores del aprendizaje y no solo un instructor o guía que imparte conocimientos. Debemos presentar actitudes como la de ser auténtico frente a los alumnos, apreciar al alumno y tener una comprensión empática, además de ser personas resilientes donde se construya el autoaprendizaje de los alumnos sobre los problemas reales que puedan enfrentarlos con responsabilidad, propiciar recursos de acuerdo a sus necesidades y simular situaciones sociales.

Durante estas antes mencionadas pude reconocer las habilidades, capacidades y experiencias de los alumnos con el propósito de desarrollar estrategias que cumplieran con las necesidades que se presentaron en la escuela, la maestra titular y yo tuvimos la oportunidad de conocer nuevas experiencias de trabajo más dinámicas, una realidad distinta ofreciendo nuevas oportunidades de desarrollo intelectual, personal y emocional al inmiscuir actividades propuestas si no brindando atractivos para los estudiantes que en conjunto con una organización dieron buenos resultados.

La estancia dentro de esta institución educativa fue de las experiencias más enriquecedoras y significativas de mi vida profesional, gracias a estas hoy logro conciliar un estilo docente particular, pero sobre todo me planteo los objetivos que guiaran mi trabajo a lo largo de mi vida, concluyo que este tipo de vivencias llevan a una satisfacción personal con los resultados obtenidos de igual manera me llevó a confirmar mi elección vocacional.

ANEXOS

Anexo 1 Instrumento de evaluación

Entrevista a docentes

<u>¿Reconoce que es el rendimiento académico?</u>	Si, este nos permite medir las capacidades de cada alumno
<u>¿Conoce los beneficios de un buen rendimiento académico?</u>	Si, algunos beneficios son el buen desempeño académico, la motivación
<u>¿Considera importante la evaluación del rendimiento académico?</u>	Si, ya que te permite conocer a tus alumnos y así mismo crear estrategias pertinentes
<u>¿Cómo evalúa el rendimiento académico de los alumnos?</u>	A través de las calificaciones obtenidas en exámenes o actividades
<u>¿Cómo apoya a los alumnos a tener un rendimiento académico favorable?</u>	Motivándolos a seguir esforzándose, fijando hábitos de estudios
<u>¿Qué factores considera interfieren en el rendimiento académico de cada alumno?</u>	Estado emocional, entorno
<u>¿Qué estrategias emplea para lograr que los alumnos tengan un buen desempeño académico?</u>	Actividades innovadoras
<u>¿Cuáles considera que son los elementos necesarios para impartir una clase en la que se beneficia el rendimiento académico de los alumnos?</u>	Contar con estrategias y actividades innovadoras que sean llamativas para los alumnos, fomentar la participación activa
<u>¿Tiene alguna propuesta en mente, para generar mejor rendimiento en sus alumnos?</u>	Utilizar variedad de recursos didácticos e implementar hábitos de estudio

Problema de la práctica.

Recolección de datos, a partir de la observación

¿Los alumnos participan abiertamente?	Los alumnos son participativos y tienen un buen criterio, además se enfoca la participación cuando se contextualiza al alumno.
¿Las situaciones de aprendizaje son tradicionalistas?	Considero que trato de implementar estrategias innovadoras y fomentar la participación de los alumnos
¿Los alumnos muestran interés por las sesiones de clase?	Algunas veces, considero que depende de su estado de animo
¿El docente o la docente muestran interés por el aprendizaje significativo de los alumnos?	Si, ya que a partir de ello podemos anclar el conocimiento
¿Qué técnicas innovadoras se manifiestan durante las sesiones?	Utilización de recursos audiovisuales e implementación de juegos lúdicos
¿Se atienden las necesidades de los alumnos?	Si, ya que previamente se realiza un diagnostico grupal para posteriormente diseñar las estrategias y actividades adecuadas
¿Se toma en cuenta la opinión de los alumnos, a fin de despertar interés por algunos temas?	Si

Entrevista a alumnos

¿Qué te agrada de las clases?	Qué yo y mis compañeros participemos ya que tenemos ideas diferentes.
¿consideras que es importante Aprender?	Sí, porque esa es la finalidad de venir a la escuela.
¿Cuál es tu aspiración a futuro?	Ser un profesionalista, que tenga su propio trabajo y una familia.
¿Crees que has aprendido algo durante las clases?	Si en muchas clases eh aprendido cosas interesantes.
¿Cómo mejorarías tu desempeño académico?	Hacer tareas con mejor creatividad para poder sacar mejores calificaciones.
¿Le das la importancia necesaria al estudio?	Muy poco, porque hay situaciones que impiden a veces hacer las tareas completas.
¿Cuántas horas dedicas a estudiar fuera del salón de clases?	Una hora al día para todas las materias.

Anexo 2 Instrumento de evaluación

Entrevista a docentes

¿Reconoce que es el rendimiento académico?	Es el nivel de conocimientos que van adquiriendo los estudiantes, todo esto a partir de una evaluación.
¿Conoce los beneficios de un buen rendimiento académico?	Favorece en el aprendizaje de los alumnos a partir de la autonomía, autoconocimiento y el interés por aprender.
¿Considera importante la evaluación del rendimiento académico?	Si, ya que desde ahí vamos conociendo la gradualidad de los conocimientos adquiridos.
¿Cómo evalúa el rendimiento académico de los alumnos?	A partir de la observación de las actividades puestas en clase.
¿Cómo apoya a los alumnos a tener un rendimiento académico favorable?	Motivando a los estudiantes a partir de participaciones en temas de su interés.
¿Qué factores considera interfieren en el rendimiento académico de cada alumno?	Situaciones emocionales ya que impiden que el educando centre su atención en la sesión de clases.
¿Qué estrategias emplea para lograr que los alumnos tengan un buen desempeño académico?	Motivando a los estudiantes en actividades que centren su atención en actividades de interés, no quitando del renglón el aprendizaje esperado.
¿Cuáles considera que son los elementos necesarios para impartir una clase en la que se beneficia el rendimiento académico de los alumnos?	Motivación Participación Interés Confianza.

¿Tiene alguna propuesta en mente, para generar mejor rendimiento en sus alumnos?	Generar dentro del aula un espacio de socialización donde el estudiante se sienta con la confianza y libertad de poder expresar lo que piensa, siente a través de actividades centradas en el aprendizaje.
--	--

Problema de la práctica.

Recolección de datos, a partir de la observación.

¿Los alumnos participan abiertamente?	No, son muy apáticos.
¿Las situaciones de aprendizaje son tradicionalistas?	En ocasiones el implementar estrategias tradicionalistas es funcional, sin embargo, es necesario adaptarlos a las necesidades actuales.
¿Los alumnos muestran interés por las sesiones de clase?	Si es un tema de interés para ellos sí, de lo contrario se les dificulta un poco centrarse.
¿El docente o la docente muestran interés por el aprendizaje significativo de los alumnos?	Si, ya que de ahí partimos para medir la gradualidad de los conocimientos de los estudiantes .
¿Qué técnicas innovadoras se manifiestan durante las sesiones?	Juegos lúdicos, implementación de las TIC'S
¿Se atienden las necesidades de los alumnos?	Con base al diagnóstico del grupo, se toman en cuenta los estilos de aprendizaje en función de una mejora en el aprendizaje.
¿Se toma en cuenta la opinión de los alumnos, a fin de despertar interés por algunos temas?	Si, ya que de aquí partimos para centrar el aprendizaje de los educandos .

Entrevista a los alumnos

<p><u>¿Te gustan las clases que te imparten los docentes?</u></p>	<p>Solo algunas clases, no todas.</p>
<p><u>¿Qué te agrada de las clases?</u></p>	<p>Los juegos que llegan a poner los maestros como actividades que tengan que ver con los temas.</p>
<p><u>¿Consideras que es importante Aprender?</u></p>	<p>No estoy tan seguro, pero creo que si es importante.</p>
<p><u>¿Cuál es tu aspiración a futuro?</u></p>	<p>Ser alguien con buen nivel de estudios.</p>
<p><u>¿Crees que has aprendido algo durante las clases?</u></p>	<p>Pues sí, recuerdo algunas cosas de los temas que vimos.</p>
<p><u>¿Cómo mejorarías tu desempeño académico?</u></p>	<p>Haciendo mis tareas y apuntes en la clase, porque luego veo la tarea y como es en línea pues no sé lo que se tiene que hacer.</p>
<p><u>¿Le das la importancia necesaria al estudio?</u></p>	<p>No, pero pues hago mi mayor esfuerzo asistiendo a clases.</p>
<p><u>¿Cuántas horas dedicas a estudiar fuera del salón de clases?</u></p>	<p>Como unas dos horas para todas las materias.</p>

Anexo 3 Examen trimestral de tercer grado

NOMBRE COMPLETO: _____ **N. L** __

GRADO 3ºGRUPO D

INSTRUCCIONES. ELIGE LA OPCIÓN DE LA RESPUESTA QUE MEJOR SE RELACIONE CON CADA ENUNCIADO.

MUCHO ÉXITO

1. Todos los seres humanos tenemos objetivos o metas que se van estableciendo con nuestros intereses, habilidad y conocimientos ¿Se habla de?
 - A) Aspiraciones
 - B) Potencialidades
 - C) Capacidades
 - D) Cultura de prevención

2. Son algunos ejemplos de aspiraciones personales, EXEPTO
 - A) Ser el mejor jugador de futbol americano
 - B) Viajar a Canadá
 - C) Pasar tiempo con mi pareja
 - D) Aprender lengua inglesa

3. Son el conjunto de habilidades, actitudes, y destrezas que tiene una persona para desarrollar o llevar a cabo una tarea, trabajo o actividad de manera satisfactoria.
 - A) Aspiraciones
 - B) Potencialidades
 - C) Capacidades
 - D) Cultura de prevención

**LEE CUIDADOSAMENTE CADA FRASE Y ESCRIBE
A QUE TIPO O TIPOS DE SALUD LE CORRESPONDE: FISICA,
MENTAL O SOCIAL.**

4. “A mí me encanta el béisbol. Todos los sábados practico con mis amigas”

5. “Mis vecinas y yo formamos un grupo para informarnos sobre métodos anticonceptivos”

6. “Me gusta mi comunidad. Todos nos ayudamos y sé que me respetan”

7. “Una vez al mes yo voy a la clínica y me dan medicina. Estoy muy bien”

8. “Me gusta mi trabajo porque puedo realizar metas y ser cada vez mejor”

Contesta la mejor opción

9. Existen dos tipos de limitaciones al momento de ejercer la libertad la primera son las externas y las segundas son las internas, a que se refiere cada una de ellas.
 - A) Las externas no dependen de uno mismo, se desprenden de un reglamento y las internas son las que uno mismo traza por los valores aprendidos.
 - B) Las externas son las que uno mismo traza por los valores aprendidos y las internas no dependen de uno mismo.
 - C) Las externas son los principios éticos que me enseñaron desde cada y las internas son aquellas que me ayudan para relacionarme en un plantel.

D) Las externas son como la libertad de expresión, la libertad de participación mientras las internas son aquellas como la libertad de sumisión y evasión.

10. En que consiste el Derecho Humano Integral:

A) Consiste en centrar las fortalezas que tenemos y explotarnos lo máximo posible, teniendo un objetivo de vida con la ayuda de buenos hábitos para llevar una vida saludable, que favorece las relaciones afectivas.

B) Consiste en tener actitudes negativas, haciendo actos inmorales.

C) Son aquellas actitudes que nos ayudan a relacionarnos entre personas de nuestra misma edad y sexo, teniendo como objetivo una convivencia sana.

D) El derecho humano integral se centra en el beneficio de los humanos mediante acciones que solo pueden ejercer mediante actividades que van en contra de las normas y leyes.

**RELACIONA LAS COLUMNAS SIGUIENTES SEGÚN
CORRESPONDA A LA RESPUESTA CORRECTA:**

- | | |
|---|--|
| A) EQUIDAD | 11) El varón y la mujer son iguales ante la ley, para garantizar la igualdad y promover la equidad de género, especialmente en el caso de mujeres trabajadoras y jefas de familia, además de proteger la organización y el desarrollo de la familia. |
| B) IGUALDAD | 12) Es que los hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades o que todos seamos tratados de la misma forma. |
| C) DIFERENCIA ENTRE EQUIDAD E

IGUALDAD | 13) Es el trato idéntico que un organismo, estado, empresa, asociación, grupo o individuo le brinda a las personas sin distinguir la raza, sexo, clase social u otra circunstancia. |
| D) ARTICULO 4° DE LA CONSTITUCIÓN

POLÍTICA | 14) Consiste en dar a las personas el mismo trato, con los mismos derechos y garantías sin embargo la equidad resalta en ayudar a las personas a satisfacer sus necesidades. |

15. ¿Qué son los derechos humanos?

A) Es una conducta caracterizada por un abuso sistemático del derecho a la libertad propia, sin tener en cuenta los derechos de las otras personas.

B) Es un tipo de comportamiento humano, caracterizado por la resistencia o el desafío a la autoridad, la desobediencia de una orden o el incumplimiento de una obligación sea o no justa la causa.

C) Es una cualidad humana, definida como la fuerza de voluntad que puede desarrollar una persona para superar ciertos impedimentos, sin miedo al fracaso, realizando gestos de valor.

D) Son aquellos que recibe toda persona, sin importar su raza, sexo, etnia, lengua, nacionalidad o religión, posee como derechos inherentes desde su nacimiento estos incluyen el derecho a la vida, a la libertad o a la no esclavitud ni a torturas.

16. ¿A quiénes protegen los derechos humanos?

A) Protegen a todas las personas, pues son derechos intrínsecos (todas las personas los tienen por el mero hecho de nacer) e inalienables (nadie se los puede quitar).

B) Solo protegen a las niñas y niños.

C) A personas de la tercera edad.

D) Solo protegen a personas con algún grado de estudios.

**ESCRIBE CON TUS PALABRAS EN QUÉ CONSISTEN LOS
SIGUIENTES DERECHOS HUMANOS:**

17. DERECHO A LA VIDA:

18. DERECHO A LA SALUD:

19. DERECHO A LA EDUCACIÓN:

ESCRIBE F (FALSO), V (VERDADERO) SEGÚN CORRESPONDA EN LAS SIGUIENTES DEFINICIONES RELACIONADAS CON LA CULTURA DE PAZ:

20. La Cultura de Paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación. (_____).

21. El respeto a la vida, la promoción y práctica de la no violencia por medio de la educación ayudan a favorecer la cultura de paz. (_____).

22. Teniendo un compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos promueven la cultura de paz. (_____).

23. La agresión física y verbal es importante para llegar a una resolución de conflictos. (_____).

24. La Cultura de Paz tiene como objetivo tomar en cuenta el respeto, la promoción de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. (_____).

25. La Cultura de Paz entre naciones consiste en generar guerras entre otros países, así se podrá generar paz a nuestros habitantes. (_____).

Referencias

- Barriga, F. D. (2005). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Editores, S.A. de C.v.
- Carbonell Sebarroja, J. (2008). Los significados del cambio y los caminos de la innovación. Buenos Aires, Argentina: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Chavez. (2011). *Educación Tradicional: Un modelo de enseñanza centrado en el estudiante*. Obtenido de <https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/457/644>
- Delgado, S., J. C., & Mainor, A. (2016). Investigación Acción. En *Propuesta metodológica de enseñanza y aprendizaje para innovar la educación superior* (pág. 21). Costa Rica: Facultad de Informática.
- Delors, J. (1996). La Educación encierra un tesoro. En *La educación o la utopía necesaria* (págs. 23-30). Paris, Francia : Ediciones Unesco .
- Díaz Barriga, Á. (2006). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? Mexico: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Galindez, S. (2 de Febrero de 2012). *¿Que es un diagnostico participativo?* Obtenido de <https://issuu.com/pnfaproyecto/docs/quesundiagnosticiparticipativo-110801000442->

Ruiz, F., Abella, M., & Garcia , V. (2011). BLOG EDUCATIVO COMO HERRAMIENTA TIC E INSTRUMENTO TAC EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO. Salamanca, España: Universidad de Salamanca.

Sanchez. (2006). Guía descriptiva para la elaboración de protocolos de investigación. Estado de Tabasco: Salud en Tabasco.

SEP. (3 de Febrero de 2018). *Plan de Estudios*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sep>

Vásquez, D. A. (2019). El papel del docente para el logro de un aprendizaje significativo apoyado en las TIC. Colombia: Universidad Autónoma del Caribe.

Villarroel, V. A., & Bruna, D. V. (2017). Competencias Pedagógicas que Caracterizan a un Docente Universitario de Excelencia. La Serena Chile: Centro de Información Tecnológica.